

EL CONTEMPORANEO.

Edición de Madrid.

MADRID. — 42 rs. al mes en la Redacción, Administración y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado), núm. 20, entre suelo. — También se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta, calle de Carretas, núm. 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid. — Domingo 9 de Marzo de 1862.

PROVINCIAS. — 45 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviando directamente en letra, libranza ó sellos de correos, por que las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre. — Ultramar 80 rs. trimestre, y Extranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Número 370.

MADRID.

8 DE MARZO.

¿Qué hay de Méjico? Esta pregunta corre de boca en boca, y nadie se atreve a contestarla, porque ciertamente las noticias no son muy favorables para nuestro gobierno, ni demuestran su prevision y su tacto en tan gravísimo asunto.

Los partes telegráficos llegan sin cesar, y *La Correspondencia* apenas tiene tiempo para desmentirlos, como es de su obligación.

Parece que no hacemos gran papel entre los aliados, y que las tropas francesas miran de reojo á los españoles.

Ya cuando aquello de que la bandera de España ocupaba el último lugar, empezamos á temer lo que ahora se murmura; pero los ministeriales salieron diciendo que la *cortesia* era antes que todo. ¡Cuidado no nos vaya á costar caro el ser corteses!

Por de pronto, el gobierno francés se propone enviar nuevas fuerzas á Méjico; pero eso dice *La Correspondencia* que no debe importarnos.

A los vicalvaristas nada les importa como no sea la aprobación de los presupuestos y la conservación de los destinos.

Así estamos tan lucidos en el extranjero, que al paso que vamos y á la altura que las cosas llegan, pronto nos ofrecerán el diploma de *potencia de primer orden*, tan hábil y atinadamente reclamado por el gobierno vicalvarista.

Así en Venezuela se burlan de nosotros y desprecian los tratados, persiguiendo y vejando á los españoles allí residentes, que ahora no deben quejarse de los venezolanos, sino del Sr. Calderon Collantes, que lo mismo vale para un fregado que para un barrido; es decir, para hacer un convenio que para pronunciar un discurso.

Así en Marruecos nos torea el emperador, echándonos la capa de las *kábilas insurrectas*, y poniéndonos las banderillas de sus constantes esfuerzos, cuando lo cierto es que los meses pasan y los plazos vencen y la indemnización no llega.

Así en Cochinchina perdemos inútilmente el tiempo, la sangre y el dinero, para ayudar á que el vecino imperio se engrandezca, y el heroico valor de nuestras tropas lo *tasará* después algun peño en unos cuantos maravedises.

Así en Méjico está nuestro gobierno tocando el violón á toda orquesta, mientras los aliados hacen de las suyas, y preparan el terreno para cuando el caso llegue.

¡Feliz España, gobernada por el ministerio vicalvarista! ¿Cómo habíamos de presumir el día que leimos el programa de Manzanera, las dichas que aguardaban á esta pobre nación en manos del conde-duque?

Las contribuciones se han aumentado hasta cubrir el presupuesto mas grande que se conoce.

Los créditos extraordinarios que pide el gobierno, son mayores y mas repetidos que nunca.

La deuda flotante amenaza llegar á las nubes, según se eleva.

El favoritismo despliega sus alas y abra su pico, posándose sobre el presupuesto.

Nos van saliendo á la cara las antiguas deudas, pero no nos vienen entrando al bolsillo los antiguos créditos.

Hay guerras sin ningun resultado útil para la nación, y *paces* con muchos resultados inútiles para el país.

En el interior escatima el gobierno las libertades, y en el exterior despilfarra las torpezas.

¿Qué felicidad se nos entró por las puertas de la patria en brazos del vicalvarismo? Una muy gran-

de; la que tubiesen sombra donde poderse acobijar los inconsecuentes y los desertores de los partidos.

«Aquí, señores, se habla de todo», decía esta tarde el conde-duque, dirigiéndose al Congreso. «Y ahí se hace de todo, menos el bien del país», añadimos nosotros dirigiéndonos al banco ministerial.

Lo que parece que no se hace por ahora es el nombramiento del Sr. Dulce para la capitania general de Cuba, porque, según dice *La Correspondencia*, el conde de San Antonio permanecerá al frente de la isla.

¿Cómo es que el general Serrano desea venir y el general Dulce desea ir, y ni el uno va ni el otro viene?

Misterios son esos del vicalvarismo que no se pueden comprender.

Lo que tampoco se puede comprender es que el general Rubalcaba haya obtenido ya dos gracias por lo de Méjico, nada menos que una gran cruz y un entorchado, no habiéndose aun, puede decirse, empezado las operaciones.

Si esto es ahora, ¿qué será cuando lleguemos á las manos? Ya puede prepararse la *Guía de forasteros* para recibir en su seno al año que viene un diluvio de *agraciados*.

Hay acusaciones que en boca de ciertas gentes inspiran verdadero desden y risa. ¿Qué clase de paciencia no se necesita para oír con calma á los defensores del ministerio cuando pretenden inculpar á sus adversarios por faltas que ellos solos han cometido? Verdaderamente es cosa notable el aplomo con que nos califican de poco consecuentes en política, los que se muestran hoy entusiastas de un gobierno que es la antítesis perfecta de lo que debía ser, atendiendo á los compromisos contraídos y á los principios en cuyo nombre vino al poder.

Decía ayer el Sr. Aguirre de Tejada, contestando á nuestro compañero de redacción el Sr. Valera, que las ideas que defendía no eran las del partido conservador, y que solo se explicaba su conducta considerándola como medio de hacer una evolucion política mas ó menos conveniente. Nadie tenía en verdad menos razon para decir esto que el Sr. Aguirre de Tejada; nunca acusacion alguna podia ser mas injusta que aquella, dirigiéndose como se dirigia el orador ministerial al Sr. Valera.

Una y mil veces lo hemos dicho, y lo repetiremos un millón si es preciso; nuestra existencia política empieza en el primer número de *El Contemporáneo*; en sus ideas, en sus doctrinas, en su conducta, es donde ha de buscar evoluciones el Sr. Aguirre; añácese cuanto quiera por encontrarlas, nosotros tranquilos y satisfechos nos reiríamos, si tal hiciera, de la impotencia de su trabajo; ¿pero puede decir lo mismo el Sr. Aguirre? ¿Puede decirlo ninguno de los individuos que patrocinan al actual gabinete? No, y la contestacion es tan clara, el hecho tan evidente, que hay bien poco que empeñar-se para demostrarlo.

Olvidemos por un instante la ya debatida cuestion de si son los principios de la legitima union liberal los que hoy imperan, pues sobre esto el acta adicional olvidada y la reforma de Nocedal vigente, explican de la manera mas amplia, quiénes son los que llevan la razon, dónde está la consecuencia y dónde la apostasia. Mas dejando esto aparte, que es cuestion de principios, y eso es cosa que importa poco á los ministeriales, vengamos á la cuestion de hecho, á la cuestion de personas.

Los hombres de la union liberal con D. Leopoldo O'Donnell á su frente, combatieron al ministerio Narvaez-Nocedal, por reaccionario, por neocatólico y jesuitico; aun resuenan en nuestros oídos, por mas que entonces para nada nos mezclásemos en las luchas de la política, las enérgicas frases de los Sres. Ayala, Gonzalez Serrano y Coello, de aquellos defensores entusiastas entonces de la rectitud parlamentaria, de la libertad de imprenta, del ejercicio legitimo de los poderes que forman los gobiernos constitucionales, y aun recordamos tambien cuál era el juicio que hacian de aquel ministerio los liberales que habian formado durante las Constituyentes el centro parlamentario, y otros que ardientes y entusiastas de la libertad mas amplia, habian llevado su adhesión al gobierno progresista hasta declararse réptiles en comparacion del duque de la Victoria. Pues bien: cuando todos estos hombres combatian al general Narvaez y declaraban á aquel gobierno el peor de los gobiernos posibles, el mas contrario á las ideas que ellos venian defendiendo, y en nombre de las cuales se vanagloriaban de haber hecho una revolucion que estimaban gloriosa, el Sr. Aguirre de Tejada, servía, cobraba sueldo y votaba como diputado con aquel gobierno, para sus amigos de hoy tan execrable.

¿Cuáles son, pues, los que hacen evoluciones, evoluciones incomprendibles, á no ser que se les dé una explicacion tan baja, tan humillante que no queremos arrojar ni aun á la frente de nuestros adversarios? Si el Sr. Aguirre de Tejada no ha hecho una apostasia política, la ha hecho el general O'Donnell, la han hecho todos cuantos forman hoy en las filas ministeriales.

O la oposicion que se le hizo al ministerio Narvaez-Nocedal fué una oposicion de ambiciosos sin ninguna clase de conciencia política, ó el señor Aguirre de Tejada y los ministeriales de aquella época, ministeriales tambien hoy, han vendido sus creencias por un plato de lentejas.

El argumento no tiene réplica; desafiámos al señor Aguirre de Tejada y á sus compañeros á que lo contesten, y eso que lo que no conteste el señor Aguirre, no será ciertamente por falta de palabras, ¿pero qué decimos de consecuencia ni de respeto políticos, ni de ideas, ni de principios? ¿No está contemplando el país con escándalo el repugnante espectáculo de tierna amistad con que se han abrazado los palcos del año 54, de esa época tan anatematizada por estos modernos Catones, con sus mismos acusadores y verdugos?

Entrad en las secretarías; pasad por las direcciones, recorred con la imaginacion los puestos mas importantes de la administracion del Estado, y encontrareis en todos ellos, unidos por el seductor lazo de la nómia, á aquellos políticos modelo y dechado de virtud, con los que llamé, en una noche de incendio y en un suplemento célebre, vampiros de la política, un periódico que blasona ahora de eminentemente monárquico y conservador.

¿Pues estos hombres, cuya conducta al describirse formará una triste página en la historia política de los tiempos que corremos, se atreven aun á hablar de evoluciones!

Estos hombres que, con olvido de su pasado, se han puesto á defender el pró y el contra de todas las cosas, según les conviene, como los sofistas de la antigua Grecia, han perdido el derecho de inculpar á sus adversarios, sobre todo, cuando estas inculpaciones se dirigen á personas cuya vida política empezó ayer, y que por mucho que dure no ha de parecerse, con el favor del cielo, á la de los que tienen siempre un aplauso para el go-

bierno que los encumbra, aunque para hacerlo necesiten herir á sus protectores del día antes.

Ayer, como siempre, el Sr. Sagasta puso fuera de tino al *frio* presidente del Consejo de ministros. Mucho tiempo hace que habiamos notado que Sr. Sagasta tenia el desdichado privilegio de sulfurar al señor general O'Donnell; y decimos desdichado privilegio, porque el general O'Donnell, cuando se enfada, tiene la oratoria mas desagradable y atropellada que puede imaginarse.

Pero necesario es decir, en honor de la verdad, que ayer S. S. se escudó á sí mismo; aquello fué cosa de ver. ¡Qué gritos y qué voces! Qué no encontrar nunca la voz conveniente, y sobre todo, ¡qué ira! Aconsejamos y suplicamos al Sr. Sagasta que no use mucho de la palabra si no quiere exacerbar los padecimientos biliosos del presidente del Consejo, pues ni los aplausos á quema-ropa del Sr. Gonzalez Serrano y demas ministeriales de *primer banco* podrán servir de refrigerantes al irritado ministro de la Guerra.

La actitud del Sr. Mon es cada dia mas enérgica en la presidencia de la Cámara popular, sobre todo cuando ha de cortar la palabra á los diputados de la oposicion, y á otros representantes que aunque ministeriales, pertenecen á aquel grupo que no lo ha declarado nunca patriarca ni prohombre, ni génio, calidades que sus amigos proclaman como dotes propias del embajador en París, y que nosotros, á pesar en nuestro buen deseo, no hemos podido encontrar todavía.

Al fin ha consentido el gobierno que se abra en Toledo una suscripcion provincial para levantar un monumento á Padilla sobre el solar de su casa. El ayuntamiento de Toledo pedía que la suscripcion fuese nacional, porque estimaba que el país entero debía contribuir á tan glorioso monumento; pero el gobierno no convino en esto, y decidió que fuera solamente suscripcion provincial.

Leemos en *La Discusion*:

«Según las últimas noticias recibidas por el correo de Ultramar, las rentas de la isla de Cuba han sufrido una baja muy considerable.»

Se asegura tambien que han vuelto á España algunos jefes militares, sin duda por exceso de satisfaccion y contentamiento.

Seis administradores de rentas marítimas han sido separados de sus destinos, lo cual es otro dato glorioso para el gobierno, y nos recuerda los expedientes de que se habló mucho el año pasado, expedientes que se formaron cuando fueron separados casi todos los individuos de aquel resguardo.

No sería malo que para poner coto á las murmuraciones explicasen los diarios ministeriales con su habitual sencillez qué fué de aquellos expedientes y de las nuevas separaciones de administradores de que hemos hablado.»

El negocio lo merece.

Copiamos de *Las Novedades*:

«Con la venida del Sr. Mon se considera mucho mas fuerte la fraccion moderada ministerial, habiendo conseguido apagar los fuegos de los resellados.»

Estos andan cabizbajos y meditabundos, porque mientras que sus enemigos intimos robustecen y afirman mas su influencia, los jefes y sub-jefes resellados dicen que ellos no quieren camorras que les puedan obligar á irse á su casa.

D. Antonio dice que él no puede pasar tanto tiempo sin ver á lord Palmerston.

D. Francisco dice, que á tiene gota, y que todo lo que ha podido hacer es dejar el tribunal de cuentas para otro día.

D. Facundo sostiene que él desea el aprecio de los hombres honrados; que basta de bromas, y que bastantes tuvo allá por América.

D. Manuel dice que lleva diez y siete años de lucha, y que hoy lo que desea es echar un sueño semanal en el Senado y recoger tranquilamente la aceituna; que ahí queda el Sr. Candau, que no le dejará mal.

D. Augusto dice que en Ultramar se las den todas.

...

D. Modesto asegura, que con su sueldecito y su gran cruz va pasando, y que ya no está para capilladas.

D. Antonio del Rivero dirá quizás que él se atiene á lo que le digan sus electores; que ha cumplido su mision como individuo del comité de la mayoría; que si no fué nombrado director de hipotecas, papeles cantan, y que á ellos se atiene, aunque para algunos sean papeles mojados.

Así se entretienen, así discurren, y así se consuelan los resellados, fijando de vez en cuando una mirada tierna en el ministro de Fomento, en el cual fundaban tantas esperanzas, sin calcular que si antes tenia que habérsela con un Posada, hoy tiene en frente el refuerzo de un Mon, y que dos asturianos juntos mandan mucha fuerza.»

El telégrafo de París nos comunicó ayer noticias poco tranquilizadoras acerca de la expedicion á Méjico. Podrá ser completamente falso que los mejicanos *fraternicen* con los franceses, mostrándose irreconciliables con los españoles; que nuestras tropas sean atacadas aisladamente; que el general Prim vaya á ser llamado por el gobierno; podrá ser falso todo esto, repetimos; pero el hecho de aparecer estos rumores en el órgano oficial del imperio y en los periódicos semi-oficiales, demuestra, cuando menos, que en Veracruz y en París hay alguna prevencion contra el marqués de los Castillejos y las tropas que acaudilla.

El gobierno debe vivir muy sobre aviso, y ya que con tanta torpeza ha procedido en los preliminares de la expedicion, procurar hacerse digno de los aplausos del país.

La Correspondencia, llevada del deseo de atenuar la gravedad de las noticias que circulaban desde anteayer, dice lo siguiente:

«Ha corrido ayer en París la noticia de que el gobierno francés iba á enviar nuevas fuerzas á Méjico. Creemos que esto no sea cierto; pero aunque lo fuera no debe importarnos, supuesta la buena inteligencia que reina entre los aliados, que desde el momento en que Francia decidió enviar á general Laurenceur, el gobierno español no lo ocultó á sus aliados que se cree en completa libertad de aumentar su ejército en Veracruz con las fuerzas que tenga por conveniente.»

Nosotros creemos saber que es cosa decidida el envío de nuevos regimientos franceses á Veracruz.

Cuando las oposiciones consideran llegado el caso de poner en evidencia cualquiera de los muchos errores cometidos por el Consejo de ministros, los periódicos del gobierno reciben, al parecer, la órden de negar á la minoría, si no el derecho de exponer sus ideas (porque esto sería *trop fort*), la ocasion elegida; pero si las oposiciones se toman algunos momentos de reposo y se preparan con calma á nuevos combates, entonces otro mandato supremo, al parecer, obliga á la prensa semi-oficial á gritar, que la minoría está desalentada, moribunda, merced á los narcóticos del Sr. Calderon Collantes, ó á las sofisterías del ex-jóven de Llanes.

Ahora toca á nuestros colegas repetir en todos los tonos esto último. Fiamos en Dios que antes de muchos dias han de volver al primer tema.

En carta de la Habana que tenemos á la vista, se asegura que el marqués de los Castillejos habia llamado con urgencia al general Gasset.

Ha llegado á Madrid M. Ross, comisario de los Estados-Unidos del Sur, cuya venida anunciamos hace algunos dias.

Recordamos que la prensa ministerial, copiando nuestra noticia, declaró que M. Ross no sería recibido.

Ayer tarde se reunió la comision de la Cámara vitalicia que ha de dar su dictamen sobre el tratado de comercio hecho con Marruecos. El Sr. Bermudez de Castro combatió enérgicamente el pro-

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

TEATRO REAL.

CONCIERTO SACRO.

Según tenemos entendido, cuando por primera vez se trató en esta corte de dar en las noches de los viernes de la Cuaresma conciertos religiosos, se suscitaron algunas dificultades á la realizacion de este pensamiento por parte de la autoridad eclesiástica.

El señor vicario de Madrid, ó la persona á quien cometiese este asunto, creeria acaso que no armonizaba bien con los ayunos, vigiliat y penitencias propias de estos dias el deleite que produce la buena música á los aficionados á este divino arte.

Si aun despues de haberlo permitido quedaba sobre este particular alguna pequeña duda en el ánimo de los mas escrupulosos, puede tranquilizarse su conciencia en la seguridad de que si todos los conciertos de la temporada se parecen al primero, antes que regocijo y fruicion deleitosa, amargura, tristeza y crisis de nervios producirán generalmente á las personas que á ellos asistan.

El Sr. Bagier, por esta y otras muchas cosas, está llamado á dejar en los anales líricos de la corte madrileña un renombre imperecedero. Si no por la idea de los conciertos sacros, porque esta idea no es suya, al menos por la forma de realizarla merece un *brevet* de invencion, una recompensa nacional, y si algunos apasionados se empeñan, hasta que se le levante una estatua.

Su reciente é ingeniosa aplicacion de la *penitencia indirecta*, confesamos con toda lealtad que, á no haberla visto, ni aun la hubiéramos sospechado.

El Pensamiento Español está de enhorabuena. Merced al previsor empresario, ya pueden sus redactores asistir al Teatro real los viernes por la noche, seguros de que ni el gozo apartará su mente de las mas lastimosas cavilaciones, ni dejarán de ejercitar el sufrimiento y la penitencia durante las tres ó cuatro horas de música, que aunque no

fuese mas que por esta circunstancia, podia llamarse, no solo religiosa, sino penitente.

Rígidos papás, mamás escrupulosas, que tenis á vuestras niñas en casa y sentaditas al calor de la chimenea las noches de los viernes, sin permitirles que asistan al Real y luzcan esas graciosas *toilettes* de medio luto que tan bien hacen á blancas y morenas, á pelinegras y rubias, M. Bagier ha logrado conciliarlo todo: no vaciéis en ocupar vuestras vacias localidades: un pasito mas en la senda por donde marcha su empresario y en la cueva de San Ginés no se hará mas dura penitencia que en el coliseo de Oriente.

Allí sufre todo á la vez; la vista, el oído y el olfato. La vista, contemplando aquella especie de gradería con pabellones de percalina y oropel, semejante á puesto de turron en ferias, y sobre la cual se coloca el coro. El oído, estrechándose al escuchar ciertas desordenadas aponancias que hacen mordere los labios al mismo retrato de Rossini pintado en el techo.

El olfato, percibiendo en la sala las emanaciones del gas, que huele tan mal como alumbra, y en los pasillos algunos perfumes que nos inducen á creer que el señor duque de Sexto debe andar muy constipado cuando ya no ha hecho aplicar en ciertos lugares del coliseo su indispensable sistema de inodoros.

Y si á esto añadimos que los que asisten á los conciertos salen doblemente ayunados, pues salen en ayunas hasta de lo que han querido cantar los artistas, no se podrá por menos de convenir con nosotros en que la obra del Sr. Bagier, no tan solo es laudable, sino caritativa en alto grado.

El programa que vimos en los carteles, casi casi no hizo vacilar en nuestro propósito de asistir al concierto religioso. ¡Gluck! ¡Mozart! ¡Rossini! ¡Gounod! ¡Donizetti! ¡Eslaba! Vamos á gozar demasiado, decíamos en nuestro interior: por mal que los interpreten, los sublimes pensamientos de tantos grandes músicos, van á hacer un verdadero paraíso hasta del mismo paraíso del Teatro real, que es todo cuanto puede exagerarse.

Ya sabiamos que del dicho al hecho suele haber mucho trecho, pero ignorábamos que del cartel á la funcion podia mediar un abismo.

La triste realidad ha venido á sacarnos de nuestro error.

No sabemos si por falta de ensayos, si por descertada eleccion de las piezas, si por escaso conocimiento de esta

clase de música, ó por todo junto, la señora de Lagrange Carrion, Colletti, Bouché, todos ó casi todos los artistas han hecho *fiasco*. Y cuenta que decimos esto, á pesar de que algunas piezas se aplaudiesen y se hicieran repetir, porque nosotros, para consignar que una cosa nos parece buena ó mala, no contamos el número de los aplausos del público.

Rompí la marcha la Sra. Filipi cantando el *Mater divina* de Gluck, acompañada del coro. Esta pieza musical, de un corte severo y grandioso y de unas formas clásicas y admirables, no pudo ser aplaudida del público por mas de un concepto. Primero, porque no la dijeron bien ni la señora Filipi, ni el coro segundo. Pero á qué hemos de decir mas, si con esto basta y sobra. Alabamos el buen deseo de la joven cantante, y su acertada eleccion, si es que ella la ha elegido, de esta pieza; pero se nos figura que para cantar música religiosa, música clásica, música de Gluck, es necesario que comience á solear de nuevo y con arreglo á otro método muy distinto del que conoce.

Lo mismo que de la Sra. Filipi, podemos decir de la mayor parte de los artistas del Teatro real.

De la invocacion y el quinteto del *Mose*, no queremos ni acordarnos.

¡Pobre Rossini! En vano el Sr. Bouché hizo alarde de la potencia de su voz, obsequiándonos con algunos de sus pasmosos calderones; inútilmente alzó el gallo el señor Carrion, y sacaron fuerzas de flaqueza las tipes; hubo momentos en que el sordo murmullo de los espectadores, nos hizo temer que la tempestad iba á desatarse.

Afortunadamente, mejor ó peor, acabaron pronto; y despues de Rossini, tocó su turno á Mercadante. En el estropeo general á que asistió el pacientísimo público del viernes, este fué sin duda, uno de los maestros mejor librados.

La sexta palabra, que cantó el Sr. Colletti, y la primera, que interpretó la Sra. Julienne Dajeau, son dos piezas musicales de un relevante mérito, aunque no de un corte y un estilo puramente sagrado.

Colletti, salvo en los momentos en que se echaban de menos sus perdidas facultades, estuvo bien: dijo algunas frases con inteligencia, y sobre todo mostró que conoce el arte.

La Sra. Julienne comenzó medianamente; estuvo muy por bajo de la obra musical en su mas hermosa frase: *non senti quella voce*; y concluyó sin embargo, interpre-

tando el final con gran sentimiento y una vehemencia digna de elogio.

Ambos artistas fueron aplaudidos por el público, que llamó á escena á la segunda.

Pasó el extracto, y vuelta al *Mose*.

De por fuerza M. Bagier, tiene algun resentimiento oculto con Rossini, y se desahoga contra el pobre maestro entregándole indefenso en manos de sus artistas con encargo especial de que lo destrocen.

¡Qué introduccion del *Mose*! A no estar seguros de que no pasaban de la introduccion, hubiéramos tomado el sombrero, y despues de tomar el sombrero la puerta, temiendo que toda la ópera cantada como la muestra, podria ser causa de un grave trastorno en nuestra organizacion, de suyo delicada y sensible.

El bellísimo trozo de música de Aniaga, y decimos bellísimo, porque ya lo conocíamos de antemano, pasó completamente desapercibido.

Verdad es, que teniendo en cuenta las vacilaciones del coro y la falta de arte con que lo interpretó la Sra. Sidonie, el pasar en silencio fué sin duda el mayor triunfo que pudo conseguir.

Tampoco fué cosa mayor el *Mater amabilis* de Mozart, aun cuando su ejecucion estaba á cargo de la Sra. de Lagrange. Dadas las condiciones de esta artista, sus facultades y sus recursos, nunca creímos que rayara muy alto en este género de música; pero francamente, esperábamos algo mas de su reconocido talento, esperábamos que el solo nombre de Mozart la obligaría á hacer un estudio mas concienzudo, mas detenido de su obra. Del Sr. Carrion en el *Ave verum*, solo podemos decir que lo cantó como canta casi todo, sin saber lo que se dice, y haciendo como que lo comprende. La música del autor del *Ave verum*, la música de Mozart, requiere mas sencillez, menos afectacion en el colorido, mas pureza y mas, muchísimo mas verdadero sentimiento del arte del que el Sr. Carrion parodia, porque ni siquiera lo imita.

La *Carita* es una especie de cantata de Rossini, que aunque tiene algunos motivos delicados, y está magistralmente instrumentada como todas las partituras de este autor, ni tiene condiciones de verdadera obra clásica, ni un marcado carácter religioso.

Esta cantata mediana, la cantaron no mas que medianamente las Sras. Julienne Dajeau y Filipi.

Por fin tocó la vez á Donizetti. La señora de Lagrange habia escogido para este punto culminante del concierto,

una romanza francesa del creador de *Lucia*, titulada *La nièce et l'enfant*.

La cantó bien, muy bien; pero nosotros ni aplaudimos á la eminente artista en el teatro, ni la aplaudiremos ahora. El público no fué de nuestro modo de pensar, y la aplaudió estrepitosamente, y se la hizo repetir.

No es la primera vez que no estamos de acuerdo con el público.

Qué, la señora de Lagrange, ¿no encontró otra cosa en el inmenso repertorio del arte que cultivara, para darnos una muestra de su gusto y su saber mas que esa romanza? ¿Qué tiene que ver ese trozo de música, sin mas méritos que una media docena de sollozos y de frases declamadas, con el verdadero arte del canto, con las obras que deben figurar en un concierto clásico religioso?

En una reunion particular, cantada por una señorita aficionada, que suple con exajerados toques de sentimiento y notas sordas, y gemidos ahogados, y gritos sin nombre, la falta de facultades, de estilo y de ciencia para el *bell-canto*, hubiéramos tal vez aplaudido esa especie de escena melo-dramática musical, pero en una artista de primer orden; en la señora de Lagrange, de ningun modo.

¿Desconfiaba de arrancarlos con las frases de Mozart, de Gluck, de Cimarosa, del mismo Donizetti, en otras composiciones suyas de género mas elevado, y ha ido á buscar los aplausos sorprendiendo al público con una de esas romanzas, verdadera fotografía del carácter de cierta música francesa que se entre canta y recita con grande aplauso en los teatros de segundo orden de París, en los cafés *chanteants* y en los conciertos de familia?

La señora de Lagrange no estará en su interior muy satisfecha de los aplausos del viernes, pero necesitaba aplausos y los alcanzó. Decididamente la señora de Lagrange tiene mucho talento para todo.

La tercera parte del concierto, si se exceptúa el *Ave Maria* de Gounod, cantado con gran sentimiento y arte por la señora Julienne Dajeau, á quien con grande justicia aplaudió el público, muy poco ó nada ofreció de notable.

El motete de Eslava y el versículo de Guelbenzu, aunque de mucho mérito el primero y de buena forma musical el segundo, solo alcanzaron un éxito mediano.

Al salir del teatro, no pudimos menos de exclamar con D. Bartolo:

Dai miei tempi la musica era altra cosa.

yecto de la comision, que es una especie de cántico en loor del gobierno, concluyendo por anunciar que presentará voto particular.

El Sr. Calderon Collantes, que asistia á la reunion, se quedó estupefacto al oír las oportunas razones del Sr. Bermudez de Castro, cuya actitud inspira serios temores al gabinete.

La cuestion de los vapores-correos trasatlánticos sigue dando que decir á la prensa de Cádiz. El Comercio del 6 del actual, da los siguientes detalles acerca del vapor Santo Domingo:

«Este buque salió de Cádiz el 25 de enero á las cinco de la tarde, y llegó á la Habana el 15 de febrero á las tres de la misma, cuando partia el Isla de Cuba para España. Hizo, pues, su viaje en veinte y un dias proximoamente, y aun contando con la diferencia de meridiano, hubo un exceso de algunas horas respecto al máximum establecido en el pliego de condiciones.»

Este máximum es de veinte dias, si no estamos equivocados.

Con motivo, sin duda, de las invenciones que el joven resellado Ruperto escribe para el Diario de Barcelona, este periódico, que no quiere aceptar las ideas de su travieso corresponsal, publica un juicio articulo en defensa de la fraccion de los disidentes.

El Diario de Barcelona declara que estará con los disidentes si no se colocan fuera de los principios de libertad, de orden, de pureza y de verdad en la administracion; si no dejan de agradecer lo bueno que haya hecho el actual gobierno, y no le exigen lo que no puede exigirse, y piden con espíritu positivo que se complete la obra por el gobierno actual, si quiere y sabe, ó por otros si no quiere ó no sabe él; si es su oposicion sincera y práctica, hija de la meditacion y del amor al país y á las doctrinas, y no de violentas pasiones.

Para terminar con El Diario Español una polémica imposible, porque el periódico ministerial la plantea cada dia de un modo diferente, nos limitaremos á decir que es digno de la mas amarga censura que, cuando se ha dispuesto de una masa de cerca de cuatro mil millones producida por la desamortizacion, no haya propuesto el Sr. Posada que así como se dedican grandes sumas á construir cuarteles y cosas menos útiles, se invierta lo necesario en crear los establecimientos penales que exige la aplicacion del Código y otros edificios que exige la beneficencia pública, como buenos hospitales, manicomios, etc.

Sin duda no era exacto, segun oficial y extraoficialmente se ha dicho, que la expedicion española llegó á Veracruz y se apoderó de la plaza sin disparar un tiro. Aunque no alcanzamos las razones que la podido haber para ocultar algun hecho extraordinario, en alto grado honroso para nuestra patria, parece seguro que en el golfo mejicano ó en las playas de Veracruz, en el mar ó en la tierra, hemos ganado una gran victoria.

El Sr. Rubalcaba está propuesto para el segundo entorchado. ¿Y cómo habia de proponerse si su mision se hubiera reducido á dirigir la escuadra desde la Habana á Veracruz? Merecerá esto recompensa de ningun género, aun teniendo en España un gobierno que en materia de gracias supera al mismo Manolito Gazquez? No podemos creerlo. El Sr. Rubalcaba debió encontrar en el golfo alguna poderosa escuadra mejicana, venciéndola y aniquilándola, ó tomar por asalto la plaza de Veracruz y el castillo de San Juan de Ulua, en cuyo caso tiene un derecho incuestionable á que se publique su hazaña y se le premie dignamente.

Nosotros pediremos siempre que los grandes servicios sean recompensados hasta con prodigalidad, que esa, y no otra, es la manera de crear un ejército lleno de entusiasmo, una administracion pura é ilustrada. Por lo mismo, prescindiendo de las personas, nos opondremos con igual firmeza á que los gobiernos prodiguen los grados y las condecoraciones, sin causa justificada, y ridiculizándonos á los ojos de los extranjeros.

A buen seguro que ni el comodoro inglés ni el vice-almirante Jurien de la Grieviere estén propuestos para el ascenso inmediato.

Señala electores del segundo distrito de Granada han hecho publicar en los periódicos de aquella ciudad una carta, recomendando la candidatura del Sr. Zaragoza.

«Escritor público, hombre político y diputado muchas veces, dicen, ha demostrado el Sr. Zaragoza en la prensa, desempeñando los altos cargos y empleos del gobierno y en el Congreso de los diputados sus conocimientos, estimos y sus patrióticos sentimientos; así como promoviendo y activando la subita del camino de hierro, y luchando y venciendo los obstáculos que á ella se oponian, prestó un beneficio inmenso á nuestro país, y se hizo acreedor á nuestra gratitud. Por estas razones los que suscriben, alabando en su pecho los sentimientos de afecto y particular amistad que les unen á otros aspirantes á la diputacion, proponen á los electores al Excmo. é lmo. Sr. D. José Zaragoza para candidato por el segundo distrito de esta capital, y protestan que añaden á la nueva otra estimos que el del bien de Granada, ni tienen tampoco sus gestiones un carácter político ni de partido, y menos de oposicion ó de hostilidad al gobierno, cuando este ha repetido mil veces que no desea ejercer influencia en las elecciones, ni quiere llevar candidatos impuestos á las urnas electorales, y cuando muchos de los firmantes han debido al mismo gobierno actual honoríficas distinciones y cargos importantes. Se trata del bien y prosperidad de nuestra amada ciudad; se desea buscar la persona que pueda contribuir mas eficazmente á ello: como la mas á propósito, designamos al señor Zaragoza, y los electores del segundo distrito demuestran que no en vano se recurra á su otorgamiento y apoyo para colocar á esta capital en el lugar y á la altura que todos deseamos.»

El dia 3 se verificó una reunion de electores, acerca de la cual escribe el Sr. Gordon y Salamanca, en un comunicado dirigido á El Porvenir de Granada:

«Varios electores, con el competente permiso de la autoridad, se reunieron ayer en el local del Coliseo, para presentar á los del segundo distrito su candidatura, apoyada por sesenta firmas de electores tambien en contra de la presentada de las anteriores por solo treinta firmas, y con alguna de estas sin ser de elector correspondiente al distrito ante dicho.»

Animados por el mejor deseo, concurren allí en su mayoría, y fiados en la buena causa que han tomado á su cargo y que iban á hacer patente á los electores que allí asistieran; pero segun se vio posteriormente, algunos han desistido de evitarlo á todo trance, poniendo todo género de dificultades y obstáculos, fruto de imaginaciones acaloradas.

Poco ó nada importa que hayan estorbado la tal reunion, puesto que de su deliberacion no habia de depender resultado alguno favorable ni adverso para el negocio que se iba á discutir, y que ordenada y tranquilamente trataban los electores del Sr. Zaragoza de manifestarles solo su candidatura y los poderosos motivos que para elegirlo con preferencia á otros han tenido en cuenta.

Pero lo que sí es muy sensible, y de todo punto doloroso tambien y que arroja muy mal con la elevada cultura de esta poblacion, es que funcionarios públicos de elevado carácter, se despojaron así de el faltando notablemente al cumplimiento de sus deberes y á las prescripciones de la ley recopilada, que manda (si es que no lo tengo mal entendido), no puedan intervenir en asuntos públicos de ninguna especie que sean; y respecto á los magistrados ordena hasta que sean ajenos á toda cuestion pública, para que así el dia de mañana no estando su ánimo preocupado por impresion alguna, puedan con mas imparcialidad fallar en los gravísimos negocios que de continuo se han de someter á su examen.

Aunque coji la pluma para un asunto tan escabroso, me es muy sensible y ajeno de mi carácter completamente, y tendria que hacer un sacrificio si algun dia en los periódicos de Madrid y en los de esta capital, contando con mas detencion y mas tiempo, hiciera, solo impulsado por las circunstancias, algunas observaciones estensas, y en ellas tuviera que herir un tanto la hasta el dia imaculada honra de personas muy sutiles que, preciándose de intachables, intervienen en lo que jamás debieran.

Basta, pues, por hoy, ya que mi imaginacion no se acalora ni se deja arrebatar por la impresion que en ella puede haber causado la conducta de los que así intervienen en lo que nunca debieran, por su posicion, faltando á la ley y á la respetuosa circunspeccion en que constantemente deben estar envueltos, puesto que se arrojan hasta á fomentar acaloradas disputas con mas acaloramiento, insultando á honrados ciudadanos.

Hé aquí lo ocurrido en la reunion de ayer; como testi-gio presencial de estos hechos, aunque no como elector, y puesto que asistieron otras personas que tampoco lo eran del distrito de que se trata, me creo autorizado, y aun en el deber de hacer público lo que allí sucedió, para que, conociéndose por todos los electores, puedan obrar de la manera mas conforme á su deseo é interés general.»

Escriben de la Habana á La Palma de Cádiz con fecha 15 de febrero:

«Segun todas las noticias que por aquí circulan, el estado sanitario de Veracruz nos está haciendo mucho mal, pues nuestra brillante expedicion, compuesta de 10,000 hombres, mata y flor del ejército español, tiene ya cerca de 2,000 bajas, segun me aseguran, á consecuencia de las calenturas intermitentes que se padecen en aquel país; lo cual nos hace creer por aquí, que como no salgan pronto de Veracruz, y el calor apriete, sin disparar un tiro que-

da en cuadro toda la division. Estos son los pronósticos de cuantos conocemos el clima de tan infernal país.

Creo que Prim no ha conocido todavía tambien como es de desear, el carácter falso de los mejicanos, pues confia en ellos y acaso no tardará en arrepentirse con un amarguísimo desengaño. Cuando no haya tiempo de parar el golpe que se le prepara por aquellos canales, tan falsos como linos, y tan cobardes como diplomáticos, entonces comprenderá lo mal que hace en fiar de ellos; pero en tanto, nuestro ejército expedicionario, habrá quedado en cruz y en cuadro con las enfermedades del país.

Las noticias llegadas por el vapor Alava, que salió de Veracruz el 9, son poco satisfactorias en cuanto al estado sanitario de las tropas; lo que hace que además de los enfermos que llegaron en dicho buque antes de ahora, haya venido otra remesa de trescientos enfermos.

Las calenturas han hecho sus mayores estragos en los batallones que estaban acampados en el Paso del Toro, por cuya razon se han replegado á la Tejería, y una parte del regimiento del Rey avanzó hacia Santa Fé. Las tropas con excepcion de 2,000 hombres, lejos de reembarcarse, avanzarán hasta Orizaba y Jalapa, en vista de lo insalubre de Veracruz.»

En un diario ministerial hallamos las siguientes noticias de Méjico:

«En los primeros dias de febrero regresaron á Veracruz las tropas que acampaban en Medellín y que eran las de la segunda brigada, al mando del brigadier Passaron. Solo ha quedado allí el batallon de la Union, que por estar acampado en excelentes condiciones no ha tenido hácia la primera brigada que manda el brigadier Vargas, para á acampar en Santa Fé á cuatro leguas de la capital, en un punto escogido por el general en jefe. Además se han trasladado algunas compañías á bordo de la Petronila, la Berenguela y el Ulua.»

«Una carta de Veracruz nos dá cuenta del plan de operaciones adoptado por los aliados. Si no se encuentra resistencia los franceses se dirigirán á Jalapa y los ingleses y españoles á Córdoba y Orizaba; pero se oponen al paso todas las alidades marcharán juntos y no se detendrán en Méjico, haciendo desaparecer el gobierno de Juárez, y dejando á los mejicanos en libertad para elegir el sistema y la persona que ha de gobernarlos.»

«El dia 7 de febrero llegó á Veracruz, enviada por el general Serrano, una seccion de ingenieros y gran número de mulas y caballos destinados á la marcha sobre el interior.»

«El general Prim dió por toda contestacion á la réplica de Juárez, que para mediados de febrero las tropas se pondrian en movimiento sobre Jalapa y Orizaba. La réplica de los mejicanos fué hija de que atribuan á miedo lo que era deseo de conciliacion y de no derramar sangre.»

El Sr. Flaquer, nombrado administrador de la aduana de Veracruz por el general marqués de los Castillejos á nombre del gobierno español, ha sido confirmado en este destino por los representantes de la Francia y la Inglaterra. Hé aquí la resolucion tomada sobre este asunto:

«Veracruz 21 de enero.

Los comisarios de las altas potencias signatarias del convenio de 31 de octubre se han reunido para acordar el modo de percibir los derechos de la aduana de Veracruz.

Han convenido entre sí:

1.º Que dichos derechos continuarán percibiéndose por el administrador nombrado por el comandante en jefe del ejército español.

2.º Que los comisarios del gobierno inglés y del gobierno francés, designarán cada cual un delegado para la comprobacion de cuentas y seguridad en la recaudacion y gastos.

3.º Que la comision encargada por el acuerdo de 12 de enero de preparar un proyecto de organizacion de los poderes civiles y administrativos en la ciudad de Veracruz, se encargue asimismo de presentar en el plazo mas breve posible un proyecto de reglamento que defina el modo de intervencion de los delegados nombrados para examinar y comprobar las operaciones de la aduana.

4.º Que dicho proyecto de reglamento fije las indemnizaciones que deban señalarse al administrador, á los empleados de la aduana, al gobernador y al secretario político de Veracruz, como asimismo á los delegados ingleses y franceses.

5.º Que las mencionadas indemnizaciones sean pagadas de los productos de la aduana.—(Firmado).—El conde de Reus.»

La comision compuesta de los cónsules de las tres potencias resolvió, á propuesta del Sr. Flaquer, que el 20 por 100 de los derechos que se devengasen en la aduana de Veracruz se pagase en metálico.

Ha sido nombrado vice-presidente del consejo de la provincia de Madrid D. Alejandro Ramirez Villaurrutia en sustitucion del señor conde de la Oliva, que presentó su dimision, fundada en el mal estado de su salud.

El ayuntamiento de Estella ha dirigido al señor Salamanca la siguiente manifestacion:

«Grandes motivos de gratitud tenia para con V. E. la provincia de Navarra desde el momento en que tomó sobre sí la construccion del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, porque ese compromiso era la realizacion en esta provincia de esa necesidad de la sociedad actual; pero esos motivos se han aumentado extraordinariamente á conse-

cuencia del brillante é incontestable discurso que V. E. ha pronunciado en el Congreso, demostrando hasta la evidencia el derecho y la razon de Navarra para la construccion del ferro-carril de los Altos. En este camino se cifra el porvenir de este país y los comarcas, y nadie puede destruir ni oponerse al porvenir de una comarca importante cual la que mas.

Al constituirse V. E. en defensor de los intereses de Navarra, ha merecido bien de la provincia, y el ayuntamiento de Estella cree interpretar fielmente los sentimientos de todos los navarros al proclamar al Excmo. señor D. José de Salamanca por uno de sus hijos mas predilectos.

Dignese V. E. aceptar la sincera y cordial felicitacion de este ayuntamiento, que ruega al Altísimo conserve su vida dilatados años, le conceda gran prosperidad en sus negocios y la realizacion del ferro-carril Altos, que es la vida de Navarra. Estella, 3, marzo de 1862.—El ayuntamiento.—Julian Lete.—Angel de Tejada.—Anacleto Orozuz.—Manuel Jaen.—Narciso Larrin.—Lorenzo Yribas.—Díacono Aguirre.—Anselmo Jaen.—Ramon Martinez.—Justo Zurilla.—Cristóbal Alcalde.—Por ausencia del secretario.—José Olmaga, oficial 1.º»

El Consejo de Estado, reunido el miércoles en pleno para examinar el tratado de límites celebrado últimamente entre Francia y España, dió su aprobacion, conforme con lo que las secciones proponian, á dicho tratado.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Abierta la sesion á las tres menos veinte minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, y asimismo, despues del despacho ordinario, lo fué un dictamen de la comision de casos de reeleccion en el que se decía que no quedaba sugeto á ella el Sr. Caña, ascendido á contador primero del tribunal mayor de cuentas.

Leído el dictamen de la comision nombrada para examinar un proyecto de ley concediendo pensiones á varias viudas de facultativos muertos del cólera, tocó hacer uso de la palabra al Sr. Olózaga que la tenia pedida hace muchos dias; y empezó manifestando que no hallándose presente el Sr. Forgas, se limitaba á decir que uno de los discursos pronunciados por este señor, le explicaba el motivo de su tenaz resistencia á conceder esas pensiones, y que consistía en creer que el cólera era una dolencia fantástica, que no existe mas que en la imaginacion de algunos visionarios; por esta razon el Sr. Forgas no habia podido apreciar el acto de heroismo realizado por uno de los facultativos á que se refiere el proyecto de ley, el cual, hallándose enfermo del cólera, abandonó el lecho al saber que habian fallecido sus colegas para asistir á los epidemiales, muriendo él mismo de resultados de su abnegacion; por estas otras consideraciones que espuso el elocuente jefe de minoría progresista, tendiendo todas á poner en su punto los servicios de las beneméritas clases facultativas, terminó suplicando al Congreso que se sirviese aprobar el dictamen, y lo fué sin mas discusion.

Continuando la que estaba pendiente sobre la peticion del coronel D. Victoriano de Ameller, reanudó su discurso el Sr. Sagasta, que empezó manifestando que ni en el negocio de que se trataba ni en otro ninguno, se levanta nunca movido por desafecto á los ministros ni para atacar sus personas, sino para defender cosas mas altas, como son el derecho y la justicia. Hizose despues cargo de una especie que habia oido el sábado anterior, y que luego se habia repetido, como acontecia de ordinario por los periódicos ministeriales, y que consistía en decir que se habia ocupado de cosas que no podia ocuparse, demostrando que cuanto ha referido relativamente á la causa, ó por mejor decir, á las causas del Sr. Ameller, es público.

Esplicó luego con suma claridad el Sr. Sagasta que pueden discutirse hasta las sentencias de los tribunales, aunque sean definitivas, porque justamente esta es una de las maneras y quizá la mas eficaz de ir modificando las leyes en el sentido de las nuevas necesidades, y el modo único de que la opinion ejerza su natural y legítimo influjo, no para coartar á los tribunales, sino para evitar las prevaricaciones.

Ocupándose luego mas concretamente de la

peticion que se discutia, refirió el Sr. Sagasta que el coronel Ameller habia sufrido los peores tratamientos para obligarle á aceptar un tribunal que creia incompetente, y un defensor que él no habia nombrado, llegando por la autoridad hasta el extremo de ponerle una cadena dentro de su cuarto con bayoneta armada.

Dió asimismo conocimiento el diputado progresista de varias exposiciones que habia dirigido el procesado al capitán general de Castilla la Nueva y al señor presidente del Consejo, las primeras para averiguar el motivo de su prision y el tribunal á que se le queria someter; y las segundas, quejándose de los abusos y tropelias que habia sufrido, y ni unas ni otras habian tenido resultado alguno, hasta que el coronel Ameller se vió precisado á dirigirse á S. M. para obligar de este modo al ministro de la Guerra á que diese curso á sus instancias.

La historia de todos estos sucesos es tan grave, que con razon decía el Sr. Sagasta que no se hubieran cometido tamaños abusos ni aun en tiempo del gobierno absoluto, refiriendo, en prueba de su aserto, lo que bajo el reinado del anterior monarca sucedió con el teniente coronel Equale y el capitán general de Madrid, separados de su destino por abusos de autoridad; pero entonces no era este funcionario hermano del presidente del Consejo, y aunque habia grandes males, que el sistema constitucional debió haber estinguído, no se llevaban hasta el punto que hoy vemos la política de compradazgo y el sistema de convertir los destinos públicos en patrimonio de ciertas familias.

El Sr. Sagasta terminó su elocuente discurso con una calorosa protesta contra los actos de este gobierno que, llamándose liberal, no respeta las garantías individuales, que son la base de todos los derechos políticos.

El señor ministro de la Guerra empezó su contestacion exigiendo que un señor secretario leyese el dictamen que se discutia, y fundándose en él, dedujo con notable sinrazon que el Sr. Sagasta se habia ocupado de muchas cosas que nada tenían que ver con la que era objeto del debate, encerrándose, por último, en que el asunto de que se trataba estaba pendiente ante los tribunales.

El Sr. Sagasta, para demostrar que el general O'Donnell se habia ocupado tan poco del negocio que ni siquiera habia leído la peticion sobre que habia recaído el dictamen, pidió que un señor secretario la leyese, como lo hizo en efecto, y todos pudieron persuadirse de que el diputado progresista no habia hecho mas que ampliar y comentar las cosas que en la exposicion se apuntan.

Suspendida esta discusion, se entró en la del presupuesto de Fomento, rectificando el Sr. Bahamonde algunas apreciaciones y hechos enunciados en su contestacion por el señor marqués de la Vega de Armijo, así como el Sr. Valera, que insistió en que podian llevarse á cabo muchas de las mejoras que habia pedido, sin alterar la ley de instruccion pública vigente. Rectificó ademas el Sr. Valera un error involuntario, cometido por el señor ministro de Fomento, que consistió en asegurar que existía una cátedra de historia de las ciencias en España cuando solo hay una, en la que ademas de otras cosas se enseña historia de nuestra literatura, demostrando este señor diputado la grande importancia de crear esta asignatura.

Por último, el Sr. Valera, mostrándose partidario de la unidad religiosa, y de que no se enseñe en los establecimientos públicos nada que sea contrario á la doctrina católica, defendió la necesidad de dejar en completa libertad al pensamiento para que los escritores traten con entero desembarazo todas las materias científicas, y en prueba de los males que se siguen de la intolerancia en estas materias, adujo el decaimiento moral é intelectual á que llegó España bajo la dominacion de la calsa de Austria, demostrando ademas que la rapidez de las comunicaciones hacian hoy imposibles la creacion de esas barreras que no pue-

FOLLETIN DE EL CONTEMPORÁNEO.

LOS DRAMAS DE PARIS

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

SEGUNDA SERIE. — TERCERA PARTE.

EL TESTAMENTO DE GRANO-DE-SAL.

Este se estremeció, y dijo:

—¿Qué sabeis vos de eso!...

—Al menos es lo que habeis dicho á mi hermana

—Pues bien, caballero, si fuese así....

—¡Y espero que así sea! ¿Creeis que me lisonjearia ver á mi hermana llamarse la señora de Morel?

La altivez de Victor heria en lo mas profundo á su interlocutor; pero Victor estaba armado, hallábase en su casa, y tenia el derecho de hablar en voz alta al seductor de su hermana.

—Caballero, le dijo; oid bien. Vais á regresar conmigo á los Rigoles.

—Sea, caballero.

—Ya comprendéis que allí no se tratará de nada de lo que nos ocupa.

—Lo comprendo.

—Mañana cazaremos durante todo el dia, y despues regresareis conmigo....

—¿A la Martiniere? dijo M. Alberto con terror.

—Sí.

—¿Para qué?

—Para pedir á mi padre la mano de mi hermana.

—Pero, caballero, olvidáis que antes....

—Antes, caballero, dijo Victor con frialdad, me direis vuestro nombre verdadero y el lugar donde habeis nacido, vuestra fortuna y vuestras relaciones de familia; y si las noticias que me deis.... no me convienen, en lugar de concederos la mano de mi hermana.... os levantaré la tapa de los sesos.

M. Alberto Morel tuvo verdadero miedo.

XII.

La amenazadora sangre fria con que Victor de Passee-Croix acababa de expresarse, produjo en M. Alberto Morel una profunda emocion.

—Hé aquí un hombre, se dijo, con el cual debo estar muy alerta, pues sus amenazas no son vanas.

Sin embargo, conservó su calma.

—Caballero, dijo; creo ser digno de entrar en vuestra familia y de obtener la mano de la señorita Flavia

—Tanto mejor para vos, caballero, repuso Victor.

—Ahora, dijo M. Alberto, creo que debemos regresar á los Rigoles.

—Con mucho gusto.

M. Alberto Morel saltó la tapia del parque.

—No os equivocáis de caballo, le dijo Victor.

—¿De veras?

Pero Victor no necesitó contestar á la extraña pregunta de su futuro cuñado, pues este acababa de ver que habia dos caballos en el sitio donde solo dejara uno.

En efecto, Victor habia salido de la Martiniere montado en Neptuno y acompañado de un criado que llevaba la perrita Fauchette, pretexto del precipitado regreso del joven á la Martiniere.

Cuando hubieron llegado al fin de la alameda principal, Victor se detuvo de pronto y dijo á su criado, el cual montaba un caballo del país.

—¡Soy un aturdido! ¡Me he dejado el bolsillo en el salon! Aprieta el paso, y marcha delante; yo le sigo.

Y Victor fingió regresar al castillo; pero en vez de hacer esto, penetró en el parque, obligó á Neptuno, ligero como un ciervo, á saltar la tapia, y fué á atar su caballo al lado de M. Alberto Morel.

En seguida volvió á penetrar en el parque, se ocultó al fin de la alameda oscura, y con una pistola en la mano y otra en el cinto, esperó la salida de M. Alberto Morel.

—Ya veo, dijo este, que sois un hombre precavido.

—Caballero, dijo Victor poniendo el pie en el estribo; no me gusta el escándalo, y hago cuanto puedo para evitar una campanada.

—Tranquilizaos, caballero; no habrá el menor escándalo.

Y á su vez montó á caballo.

Por espacio de dos minutos cabalaron el uno al lado del otro, guardando el mayor silencio.

Victor fué el primero que rompió:

—Caballero, creo que desde aquí hasta los Rigoles tenemos tiempo suficiente para hablar. ¿Qué opináis?

—Sea como queráis, caballero.

—Aprovecho, pues, esta ocasion para pedirnos que os espiquemos clara y categóricamente.

M. Alberto tembló, pero respondió con la mayor audacia:

—Estoy á vuestras órdenes.

—En primer lugar, ¿qué edad tenéis?

—Treinta y dos años.

—¿Quince mas que mi hermana: adelante. ¿Dónde habeis nacido?

M. Alberto Morel no pestañeó:

—En París, dijo.

—¿Sois noble?

—Sí, señor.

—Me ha dicho mi hermana que razones muy graves os obligan á ocultar vuestro nombre: ¿es esto cierto?

—Sí, señor.

—¿Qué razones son esas?

—Razones políticas.

—Deseo conocerlas.

M. Alberto se volvió á medias sobre la silla.

—Caballero, dijo friamente mirando á Victor cara á cara; permitidme aplazar esa explicacion.

—¿Por qué?

—Porque quiero dároslo en presencia de vuestro padre.

—¡Pero, caballero!... exclamó Victor encolerizado.

—Perdonad, caballero, dijo tranquilamente M. Alberto Morel; me habeis ofrecido levantarme la tapa de los sesos si mis razones no os satisficiesen....

—¡Oh! Podéis estar seguro de lo que haré.

—Y ya veis, caballero, que no estoy muy conmovido. Hasta mañana, caballero.

Y M. Alberto aguijó su caballo, que tomó alguna delantera al de Victor.

Coediendo á la petulancia propia de su edad, quiso Victor alcanzarle y cruzarle la cara de un latigazo, pero se moderó con esta reflexion:

—Hé ahí un hombre al cual acabo de maltratar, habiéndole con la cabeza erguida y con alvete, solo porque se asemeja, segun me han dicho, á un miserable llamado Carlos de Nancy.

Y como puede suceder que entre este hombre y M. de Nancy no haya nada de común, y que sea el mejor y mas apreciable de los hombres, todo su crimen consistirá en haber amado á mi hermana y haber pensado en casarse con ella.

Esta prudente reflexion detuvo el primer ímpetu de Victor, y dió tiempo á M. Alberto Morel para alejarse.

—¡Esperemos á mañana! se dijo Victor.... Y luego, de aquí á entonces.... ¿quién sabe....

Victor no osó terminar la frase. Oía dos voces diferen-

tes que le hablaban en sentido opuesto y con igual energia.

La una decía:

—Dadme cuanto hay en el mundo porque este hombre y M. de Nancy, el asesino, fuese una sola persona, pues yo habia pensado siempre en casar á mi hermanita Flavia con mi amigo Raul de Montalet.

La otra voz decía:

—¡Loco, ¡caos ignoras que Flavia ama á ese hombre apasionadamente, y que ese amor puede matarla!

Y Victor quedó absorto, en una profunda meditacion, tal que olvidó espolear á Neptuno para reunirse con M. Alberto Morel.

Es verdad que Neptuno estaba muy cansado; tanto era lo que habia corrido desde la mañana de aquel dia.

XIII.

Interin que Victor dejaba que Neptuno siguiese su camino al trote, M. Alberto Morel corria á todo escape.

Montaba un caballo pur sang, que habia ganado el premio en las carreras dos ó tres años antes, y Neptuno, á su lado, era un animal pesado y sin gracia.

A pesar de esto, M. Alberto Morel espoleaba á su caballo sin piedad, ansioso de llegar á los Rigoles.

La luna acababa de desaparecer detrás de los abetos. En su lugar tenía la cima de los árboles el primer rayo del dia.

M. Alberto Morel solo tenia en los Rigoles un confidente de sus ausencias nocturnas: su ayuda de cámara.

M. Alberto Morel no marchó directamente al castillo, como habria podido creerse; por el contrario, cuando estuvo á un cuarto de legua de la morada de los Montalet, abandonó el camino y penetró en la espesura.

Luego se llevó los dedos á la

den impedir que lleguen á nosotros todas las ideas buenas ó malas.

El Sr. Aguirre de Tejada contestó, á nombre de la comisión, dándose aires de hombre de Estado grave y sentido para defender ideas que no son propias mas que de los neo-católicos, en cuyas filas le contará ya todo el mundo, cosa natural, porque es sabido que el gabinete se ha convertido de liberal, en reaccionario y defensor de milagrerías. Por lo demás, el Sr. Aguirre de Tejada se equivoca suponiendo que las doctrinas del Sr. Valera no son las del partido conservador, cuyos representantes en la Cámara y en la prensa no han hecho evoluciones, cosa que está reservada á los amigos de la situación, que de puro evolucionar, han venido á quedarse sin ningún principio ni doctrina, no teniendo fé mas que en la persona del general O'Donnell.

El Sr. Valera replicó al Sr. Aguirre de Tejada, manifestando que nada había dicho en contra de la unidad religiosa, que creía conveniente, y que la libertad de pensamiento es un principio consignado en las Constituciones de 1837 y 45, hechas por el partido conservador, añadiendo que el único peligro que existe en España para la unidad católica es la intolerancia usada como arma política por ciertas gentes.

Es de advertir que el Sr. Gonzalez Brabo protestó contra los asertos del Sr. Aguirre de Tejada, pidiendo la palabra en contra, aunque luego no la pudo usar por haberse consumido todos los turnos.

Aprobada en votación ordinaria la totalidad del presupuesto, lo fueron igualmente varios capítulos pidiendo el Sr. Polo la palabra en contra del que se refiere á los montes del Estado.

Con este motivo criticó S. S. amarguissimamente la última resolución adoptada para la enagenación de los bosques públicos, y lo hizo con tanto mas fundamento, cuanto que es absurdo querer dotar á una nación de una gran marina destruyendo al par el arbolado que, bajo todos aspectos, es de grandísima utilidad, sintiéndose en casi toda España los malos efectos de su escasez.

El señor marqués de la Vega de Armijo contestó al Sr. Polo y también el señor ministro de Hacienda, gran partidario de que se venda todo lo vendible, porque ya se sabe que, á pesar del desahogo en que se supone que está el Tesoro, es lo cierto que el Sr. Salaverria anda apurado por falta de dinero para cubrir las atenciones del Estado. Con esto terminó la sesión, señalándose como orden del día para la próxima los asuntos pendientes.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Habiendo sido declarado diputado á reelección D. Francisco Marquez Navarro, supuesto á Cortes por el distrito de Antequera, provincia de Málaga, vengo en mandar que se proceda á nueva elección en dicho distrito con arreglo á la ley de 18 de marzo de 1846 y su adicional de 16 de febrero de 1849.

Dado en Palacio á siete de marzo de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación, José de Posada Herrera.

Dirección general de correos.

La Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que en el caso de que en alguna oficina de Correos de la Península é islas adyacentes se recibieran cartas ó pliegos procedentes de los individuos de nuestro ejército expedicionario en Méjico sin sellos de franqueo, se entreguen sin embargo gratis á las personas á quienes vengyan consignados.

De real orden lo comunico á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de febrero de 1862.—Posada Herrera.—Señor director general de correos.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 11 de febrero próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

El gobernador capitán general de la Isla de Cuba participa con fecha 15 de febrero próximo pasado que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Segovia 8.—Continúa el fuego consumiendo el interior del alcázar. Los trabajos emprendidos nuevamente para socorrerlo se han suspendido por inútiles y peligrosos.

Marsella 6.—El vapor Aube ha llegado de Méjico, y sus noticias son que las tropas francesas y mejicanas fraternizan. Los mejicanos habían dicho que estaban dispuestos á unirse con los franceses para marchar de concierto contra la capital, pero que no quieren obrar en unión con los españoles.

Las bandas de mejicanos atacaban á los españoles aislados.

Se creía en Veracruz que Juarez aceptaría el ultimatum.

El estado financiero mejora algo en Turquía.

En la Bulgaria hay agitación entre los búlgaros y griegos.

Las noticias de Nueva-York del 21 del pasado anuncian que los confederados habían sido desalojados del Missouri. Decíase que Johnson había ofrecido evacuar á Nashville, con la condición de que serían respetadas las propiedades particulares.

Se aseguraba que el Sr. Belmont sería nombrado ministro plenipotenciario de la Union en España.

Dióse que los federales han atacado á las tropas de Price, que huyó con ellas.

Muchos periódicos anglo-americanos se muestran indignados de que se piense en una monarquía para Méjico, y el World añade que cuando la insurrección del Sur esté sofocada, lo que mas temeraria la reconciliación del Sur con el Norte sería unir sus armas para rechazar la influencia europea. No se confirma la toma de Savannah. Se ha aplazado en el Senado la proposición para dar las gracias al capitán del San Jacinto.

Paris 6.—Las pastorales de los obispos con motivo de la Cuaresma están llenas de consideraciones relativas á los asuntos de Roma, y muchas en un tono exagerado.

Dice el Diario de Francfort, que reina agitación en Berlin, y que las autoridades habían tomado medidas de precaución temiendo ver estallar algún movimiento.

Turin 6.—La Monarchia aconseja que Ricasoli sea propuesto para la presidencia de la Cámara de diputados. La Italia anuncia la salida de Garibaldi para Génova, donde presidirá la reunión general de todos los comités del Provedimento.

Paris 7 (por la noche).—Ha sido presentado al cuerpo legislativo el presupuesto para 1863.

Viena 7.—El emperador sale mañana para Cattaro. Reina grande agitación en las provincias de la frontera de Turquía.

Paris 7.—La Patrie dice que el general Prim será llamado á España y que el mando de las tropas españolas será confiado al general Gasset, que constantemente se ha hallado en perfecta inteligencia con los franceses y los ingleses y queda mostrado tanta moderación como firmeza.

Paris 7 (por la noche).—La Patrie dice que á la llegada del general Laurence á Veracruz con los refuerzos franceses, los aliados ocuparán los principales puntos estratégicos de la república, incluso Méjico; y que de esta suerte los habitantes del país, seguros de ser protegidos eficazmente, podrán proceder libremente á la organización de un gobierno definitivo. La Patrie añade que los aliados habrán emprendido la marcha para mediados del corriente mes.

Turin 7 (por la noche). El presidente del gabinete, señor Ratazzi, ha espuesto hoy ante las Cámaras su programa ministerial. Según dicho programa, el gabinete se ocupará principalmente en la organización interior del reino; consolidará sus alianzas con las potencias extranjeras; respecto á Roma se atendrá á la resolución del Parlamento, organizará en el interior la centralización administrativa y la libertad provincial y municipal, y aplicará las disposiciones de las Cámaras relativas al armamento nacional.

El Sr. Ricasoli ha manifestado haberse retirado del poder por no haber encontrado sincero el apoyo del Parlamento.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Extracto de la sesión celebrada el día 8 de Marzo de 1862.

Se abrió á las dos y media, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se anunció que el Sr. Goicoechea (D. Roman) no podía asistir á la sesión por hallarse enfermo.

Pasaron á la comisión las peticiones presentadas en secretaría en la última semana.

Se recibieron con aprecio y mandaron repartir, 300 tarjetas del retrato del señor Martinez de la Rosa, remitidas por el fotógrafo D. Pedro María Hebert.

ORDEN DEL DIA.

Pensiones á viudas de facultativos.

En discusión se aprobó el art. 1.º de este proyecto, concediendo pensión á D. Marcelino Sanjurjo.

Se leyó el 2.º y después de algunas palabras del señor Olózaga, fué aprobado.

Caso de reelección del Sr. Caña.

En discusión se aprobó el dictamen de la comisión, declarando no sujeto á reelección el Sr. Caña.

Peticiones.

Continuando la discusión sobre el dictamen relativo á la del núm. 25, dijo

El Sr. SAGASTA: Decía el señor ministro de la Gobernación ayer, contestando al Sr. Calvo Asensio: ¿por qué tiene tanto interés S. S. en continuar esta interpelección? ¿Será que me quiere mal? No recuerdo haberle hecho ningún favor. A esto contestarán los individuos de la mayoría, á quienes S. S. hace favores continuamente, y de quienes supone que han ser por ellos sus enemigos.

Decía S. S.: ¿será que el Sr. Calvo Asensio quiere atacar al presidente del Consejo? ¿Mañana debe seguir la discusión promovida por el Sr. Sagasta, y allí tiene ancho campo para hacerlo. Yo no voy á combatir la personalidad del general O'Donnell; trato de cosas mas altas y mas importantes; voy á defender la justicia mal tratada, y por tratada por el señor presidente del Consejo.

A los sesenta y tantos días de cárcel, el Sr. Ameller empezó á dirigir exposiciones preguntando la causa de su prisión, y se le contestó con un oficio, diciendo que su instancia era viciosa. ¿Señores, viciosa una instancia en que se pide por un ciudadano que se le diga la causa de su prisión? Aquí se ve también, como el señor capitán general resolvía estas instancias de plano, sin consultar al auditor.

La ley de imprenta está tan terminante, que no da lugar á interpretación. Dice el art. 23: «Son delitos de imprenta los comprendidos y condenados en la presente ley.» Pues bien: dice el art. 29: «Asimismo comete delito de imprenta el que publica hechos calumniosos ó injuriosos contra las personas que ejercen autoridad ó cargo público;» y el art. 32: «No se comete injuria ni calumnia, censurando los actos de algún funcionario público con relación á su cargo.»

De manera, que cuando se ataca á un funcionario por actos propios del ejercicio de sus funciones, precede la jurisdicción de imprenta. ¿Se le ataca en sus actos privados? Eso es injuria y calumnia; pero entonces el funcionario público pitea como particular.

El Sr. Ameller, con fecha 15 de mayo de 1861, hizo una exposición á la Reina, quejándose de los malos tratamientos del general francés. Esa exposición fué mandada en consulta al tribunal supremo, y esa acordada del tribunal fué la que leyó aquí el señor ministro de la Guerra.

En su exposición se quejaba el Sr. Ameller del capitán general; leeré solo algunos párrafos: «por último, maltratado con palabras tan duras y expresiones tan insultantes, que si no elevara una queja á V. M. contra tales ultrajes, sería indigno de conservar los honores ganados, etc.»

Esta exposición fué dirigida por el ministro de la Guerra al tribunal, pidiendo su dictamen; ¿mas para qué? ¿Para no resolver nada? Para eso no necesitaba dictamen. El señor ministro de la Guerra nada resolvió. El tribunal dice: el tribunal ha acordado que así lo haga presente á V. E. para la resolución de S. M. ¿Dónde está la resolución? En ninguna parte.

En tiempo del absolutismo, un teniente coronel se quejó también de los malos tratamientos; se trató del teniente coronel Eulate y del capitán general Caro. Pues bien; un ministro absolutista hizo justicia al Sr. Eulate que era liberal; y probados los hechos, el Sr. Caro fué despedido y desagraviado. Yo quisiera que el actual ministro de la Guerra fuera tan justo como aquel ministro del absolutismo.

Así se hablaba de una exposición; pero como el señor Ameller había enviado dos, volvió á escribir al Sr. Tenorio, el cual le contestó que también la otra exposición había sido remitida al ministro de la Guerra.

Es, pues, verdad que las dos exposiciones llegaron á su destino; pero fué contra la voluntad del general O'Donnell pues no podía hacer con la Reina, lo que había hecho con el Sr. Ameller. Y es extraño que S. S. haya hecho aquí alarde de una justicia, á la que se opuso S. S.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Ruego al señor secretario que lea el extracto de la petición que ha hecho el Sr. Ameller al Congreso, pues los señores diputados que no le hayan leído, no sabrán de que se trata por lo que ha dicho el Sr. Sagasta en los dos días que ha ocupado la atención del Congreso. (Se leyó.)

Ahora bien; yo como ministro de la Guerra no tengo jurisdicción; por eso no he hecho mas que pasar las exposiciones del Sr. Ameller al tribunal de Guerra y Marina. Solamente interviene en la justicia el ministro cuando se trata de causas que se siguen por los consejos de guerra y en segunda instancia. Recibí una queja contra el capitán general de Madrid, la pasé al tribunal, y el tribunal dijo que no había lugar á lo que pedía el Sr. Ameller. El ministro de la Guerra se conformó con este dictamen, y como el tribunal aconsejaba que no se hiciera nada, el ministro no hizo nada.

El Sr. SAGASTA: Diré solo por ahora, que el señor ministro de la Guerra se ha ocupado tan poco del asunto, que ni siquiera conoce la exposición que el Sr. Ameller ha dirigido al Congreso. En ella se queja el Sr. Ameller de todo lo que se ha hecho. Ruego á la mesa se sirva mandar leer la petición del Sr. Ameller. (Se leyó.)

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Presupuesto de Fomento.

Continuando esta discusión rectificó el Sr. Rodríguez Baamonde.

El Sr. VALERA: No es extraño que el señor ministro

de Fomento y el Sr. Aguirre de Tejada equivocaran el sentido de algunas de mis observaciones, porque no he desenvuelto bastante mis ideas. Muchas de las reformas que pedí ayer, podían llevarse á cabo sin variar la ley de instrucción pública. Pedí, por ejemplo, que se determinasen los derechos pasivos de los maestros de primera enseñanza, y esto está prometido en la ley.

En la segunda enseñanza observé, que se fuerza á los que estudian para una facultad superior, á aprender materias innecesarias para esa facultad. Es verdad que para varias esto era necesario variar la ley; pero no para otras muchas cosas. Muy elocuentes y entendidos abogados hay que no saben griego ni lo necesitan.

Dice el señor ministro de Fomento que traerá un proyecto de ley de instrucción pública, y entonces probará que el griego es conveniente á los abogados. Yo entonces le contestaré. En la enseñanza superior, echo de menos una cátedra de historia de nuestras ciencias y de nuestra filosofía. Ya se explica la historia de la literatura española; pero los extranjeros se jactan de poder explicar la de la civilización del mundo, borrando á la España; y para probar que somos grandes por las letras, quisiera se estableciesen en Madrid, Barcelona y Sevilla, ó á lo menos en la Universidad Central, cátedras de la historia de la filosofía y ciencias españolas.

Es verdad que el texto no está escrito; mas para que se escribiese, quisiera yo que se dotara mejor á la academia de Ciencias morales y políticas, que no puede ofrecer premios dignos de obras de grande estudio. Nosotros hemos tenido de España grandes escritores en ciencias y filosofía. El mismo derecho público internacional había sido objeto de los estudios de Victoria y Ayala, á quienes Grotio debe grandes ideas para su historia de Jure belli et pacis.

¿Habrá haber también una cátedra de chino, no solo como objeto de saber, sino como cosa de utilidad práctica. Tenemos gran comercio con la China, y sería muy conveniente que esa lengua se estudiase. Lo mismo digo del sanscrito y del persa; y al mismo tiempo, quisiera que se estableciese una cátedra de etnografía, ciencia fundada en España por el famoso jesuita D. Lorenzo Hervás y Panduro, y que de tanto sirve para explicar las grandes emigraciones en las edades remotas de la historia.

Yo creía que la única universidad que se podía suprimir era la de Valladolid, fundándose en la de Salamanca. El señor ministro me quiere esta supresión, porque se opone á la ley, pero en qué se opone á la ley que se atenderá con mas cuidado á la universidad de Salamanca?

Dije, hablando de los catedráticos de instituto, que tenían sueldos mezquinos, y necesitan para vivir ocuparse en otras cosas mas que en la ciencia. El señor ministro me dijo, que los profesores en Madrid tienen gratificación: no es exacto; los de instituto no la tienen, y creo que debía aumentarse su dotación.

Yo ahora á hacer alguna observación sobre lo que dijo el Sr. Aguirre de Tejada. Yo manifesté mis deseos de que la carrera civil y eclesiástica se uniesen; de que el espíritu del clero y del pueblo cristiano no estuviesen en disonancia; de que los prelados vigilasen para que en la enseñanza no se propagasen ideas heterodoxas.

Pero fuera de la enseñanza oficial, sostengo que es absurdo querer cortar el vuelo al pensamiento humano. ¿Qué sucedió en España durante el reinado de la casa de Austria? Una completa decadencia, no solo en materias religiosas, sino en las morales é intelectuales. El pueblo que tiene en el siglo XIII á D. Alfonso el Sabio, que publica las Tablas Alfonsinas, tiene después personas que dicen que los duendes eran unos seres que nacían de la corrupción del aire. El pueblo que tuvo á fray Luis de León y á fray Luis de Granada, tuvo después á un autor como el padre Boneta, que escribió el libro de las gracias de los Santos, y todo esto solo á consecuencia de la presión en que vivía la España respecto de la emisión de pensamiento.

¿Y en la parte moral? ¿Qué señora escribiera hoy novelas como las de doña María de Zayas, que no encuentran ningún obstáculo para su publicación en el padre Valdivieso? Si quiere el Sr. Aguirre que volvamos á esto, que se comprima el pensamiento; pero no obtendremos mas que esos resultados, sin evitar que haya aquí herejías, porque en ese tiempo surgió la mas atroz de todas ellas, la del padre Molina, que decía que el espíritu debía estar en Dios, y que el cuerpo como era del diablo podía hacerse con él lo que se quisiera. No surgen, pues, siempre las herejías de la libertad de discusión en materias religiosas.

Y qué, ¿no está nuestro teatro, nuestras obras todas, no están respirando una grande inmoralidad? ¿No la respiran hasta los libros religiosos? ¿No ha leído S. S. en un libro de ese mismo padre Boneta un milagro que refiere de San Vicente Ferrer? Pues cuenta que una señora casada con un tratante de caballos, mientras este estaba en una feria, contra relaciones con un estudiante, y que, como á consecuencia de esto, se hallara al regreso de su marido en un estado bastante embarazoso, se encomendó al santo, y este, con el cordón y el hábito, osea á los caballos que traía, los cuales se espantaron, dando lugar á que, mientras el amo los reunía, saliera su mujer del estado en que se hallaba.

Estas cosas se publicaban hace algun tiempo; pero al contrario, el pudor llega á tal punto, que á mí se me ha impedido publicar hasta unos versos de Jovellanos. Grea, pues, el Sr. Aguirre de Tejada que no nos hace falta esa poca libertad del pensamiento; lo que hacia falta es que se enseñara bien la doctrina cristiana, y de este modo yo estoy seguro de que habría menos neo-católicos. La libre discusión hay que aceptarla por necesidad; no pongamos, pues, nuestro conato en combatirla, sino en ilustrar lo suficiente al país para que puedan combalirse los errores por la verdad, que al fin y al cabo siempre saldrá triunfante.

El Sr. Aguirre de Tejada rectificó.

El Sr. VALERA: Señores, yo he empezado por decir que quiero la unidad religiosa tanto como el Sr. Aguirre; pero creo que el modo de afirmarla es la libertad, y no la compresión. Veo que hoy existe mas divergencia religiosa que nunca, porque la política se va uniendo con la religión, y esto puede traerlos á que se rompa esa unidad; yo creo que el modo de conjurar esto es la libertad del pensamiento, y por eso lo pido.

En cuanto á este punto moderado ha pensado de otros modos, yo creo que no fuera ciertos momentos de lucha y de algunas individualidades, no piensa el partido como dice S. S.; y además de todo, ya dije ayer que quería esa libertad porque opinaba que no se podía detener, y por consiguiente que era inútil luchar para conseguirla.

Habiendo hablado tres señores en pro y tres en contra, se pasó á la discusión por secciones, aprobándose la primera sin discusión.

Sobre la seccion segunda, dijo

El Sr. POLO: Señores, no me levanto impulsado por ningún móvil ni objeto político; lo hago solo en interés de nuestros bosques, y solo voy á hacer una protesta que como todas, no impedirá que se realice el hecho contra el cual se hace; pero que de todos modos me dejará tranquilo, porque habré cumplido con mi deber, y no se habrá acabado con los bosques que quedan en mi país, sin que mi voz se haya levantado á impedirlo.

Sabido es, señores, la necesidad de la conservación de los bosques, que es un nuestro país la conservación de los rios, de la humedad de la atmósfera y hasta del territorio, porque en los países montañosos, si desaparecen los bosques desaparece la producción, y yo no he territorio mas que por la estension que ocupa.

Al dictarse la ley de desamortización, habian desaparecido de nuestro suelo muchos bosques; pero aun nos quedaban mas de 10 millones de hectáreas, cantidad que, aunque mal repartida, era superior á las necesidades de nuestro país; vino la desamortización, y á pesar del prurito que entonces habia por desamortizar, se eximieron de ella una gran parte de los bosques; mas de seis millones de hectáreas.

Después de esto, mediaron otras disposiciones, pero quedo esta cantidad; era, pues, preciso haber conservado convenientemente, y después de hecho esto, era cuando se debían haber vendido los bosques que no hicieran falta. No le hizo esto así; pero al menos hasta principio de este año se habian conservado los bosques bastante bien; pero en 22 de enero del presente año se dictó un decreto malhadado, que parece increíble, señores, que se haya dictado en una época en que hasta los países sembrados comprenden la necesidad de conservar sus bosques; sin embargo, señores, ese decreto libra á la venta cerca de dos millones de hectáreas de bosques; ¿qué extraño será, pues, que se diga que el Africa empieza en los Pirineos?

Este decreto, señores, prescinde por completo de las Cortes, cuando hay un proyecto de ley relativo á los montes; y diez y siete especies de árboles que se reservan según la ley, entran en la venta catórea. Desde luego se entregan todos los encinares de los pueblos, que ascienden á una superficie de 800,000 hectáreas, después todos los bosques que no lleguen á 400 hectáreas; y solo se exceptúan el pino, el roble y el haya, y después el

abeto; el abeto, señores, que se habia comprendido al principio.

Solo se trata, pues, de vender, y de vender cuanto mas, y cuanto antes se pueda; por hoy mas; por este decreto se legalizan las ventas hechas anteriormente contraviniendo á la ley, y perjudicando los derechos de las municipalidades.

Francia, señores, se lamenta hoy de la escasez de sus bosques, y eso que ellos tienen necesidad que nosotros por sus condiciones climatológicas; y sin embargo, para conservar los 8,600,000 hectáreas que tiene, cobra la libertad particular, y prohíbe las roturaciones y las cortas sin autorización superior. Solo personas que no conozcan ni amen la agricultura, parece, pues, que puedan haber tomado una disposición tan vejatoria para la nuestra. Hoy, señores, hay valles que eran fértiles, y que se encuentran estériles á causa de la pérdida del arbolado que cubria sus aspéras vertientes, y que daba sombra al ganado y á la vegetación, impedía las grandes avenidas, ocasionadas por las lluvias, y daba vida y fertilidad al valle; véase, pues, si es de importancia la conservación del arbolado de nuestros montes; pero no digo mas sobre esto, y voy á considerar la media bajo el aspecto económico; bajo este aspecto también, señores, es funesta esta medida; aun bajo ese aspecto mezquino, esta cuestión es perjudicial para el Estado, sino en el día de hoy, en lo sucesivo. ¿Qué sucediera, señores, si se hiciera lo que debía hacerse? ¿Si deteniendo hoy esa venta se fueran, después de un examen detenido, vendiendo esos bosques? ¿Que se vendieran á mas precio, porque el valor de la propiedad va creciendo de día en día?

Pero hoy mas: el Sr. Barzaullana decía hace algun tiempo, que no habia capitales en el país para comprar todos los bienes desamortizados; sin que yo diga esto, ¿no es exacto que cuando crece la demanda es menor el precio que resulta? Además, ¿no se han de comprar esos bosques con los capitales que existen en el país? Pues si estos tienen mas bienes en que emplearse, ¿no ha de rebajarse el precio de esos montes?

Voy á concluir, señores; pero antes diré al gobierno que venda cuantos bienes tenga para vender, pero que no venda los bosques, porque eso es como enagenar una parte del territorio; vendidos los bienes de la beneficencia, del municipio, del hospital, del clero; vendido todo; pero no los depósitos de sus aguas, la fertilidad y la salubridad de sus comarcas, que todo eso son los montes que vais á quitar del país.

El señor ministro de FOMENTO: Señores, al ver levantarse al Sr. Polo y alabar como lo ha hecho al gobierno, me hallaba hasta asombrado; no podía comprender los arranques que habia de producir en S. S. ese decreto, que ha calificado como el mas desgraciado que se podía dictar respecto á montes.

Y, señores, al oír al Sr. Polo, cualquiera creeria que lo que mas se sentía eran los bosques; y lejos de ser así, la mayor parte de los que se venden no son montes, están mal clasificados como tales, y por eso ha habido necesidad de clasificarlos bien, único y verdadero objeto de la medida que tan ágras é injustificadas censuras ha merecido al Sr. Polo.

El señor ministro de HACIENDA: Señores, el Congreso ha podido comprender que el Sr. Polo, al hablar como lo ha hecho en el presupuesto de Fomento, no podía querer otra cosa que atacar la personalidad del ministro de Hacienda.

Suspendida la discusión, se leyó y aprobó definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión á doña Casilda Hernandez.

Se anunció que se repartirían á los señores diputados los ejemplares de la Memoria del Banco de España, que habia remitido el Sr. Santillan.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Lafuente): Orden del dia para el lunes: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

ESTRANJERO.

No fueron de gran importancia los despachos telegráficos recibidos ayer ni muy abundantes en noticias los periódicos recibidos por el correo.

Casi todas las nuevas que unos y otros nos comunican, ofrecen interés harto secundario relativamente á la sensación profunda que producian los debates suscitados en las Cámaras del vecino imperio.

Aunque en el Senado francés terminaron ya las discusiones relativas al mensaje de contestación al discurso imperial, aun sigue la prensa de aquel país ocupándose del discurso pronunciado con tal motivo por el príncipe Napoleon, juzgándole cada cual de modo diferente. Los órganos de la opinion liberal y de las ideas mas avanzadas, lo aplauden por la belleza de las formas y la doctrina que encierra; y los periódicos legitimistas, sin desconocer el talento desplegado por el orador, protestan contra las ideas que ha sostenido en el curso de su peroración, y procuran desvirtuar sus argumentos.

Los diarios imperialistas son los únicos que guardan la mayor reserva en sus opiniones llamando aun respecto á la solución de la cuestion romana que propuso el príncipe; y aunque esto no debe causarnos estrañeza despues de las declaraciones que á nombre del gobierno hizo M. Billault sobre la falta de conformidad entre la política del emperador y la que el príncipe desea que adopte la Francia, no puede menos de llamar la atención el que algunos diarios imperialistas que se precian de independientes, y que han abogado constantemente por la causa de la unidad italiana, pidiendo en su consecuencia la evacuación de Roma por las tropas francesas, guarden hoy un silencio que es sospechoso, y que no puede atribuirse sino al temor de incurrir en el desagrado del gobierno.

Ahora comenzarán los debates en el Cuerpo legislativo, y veremos si producen igual resultado que los obtenidos en la alta Cámara.

Un diario de Turin, examinando el programa del nuevo gabinete, dice que el comendador Ratazzi presidirá un gobierno normal, fuerte y respetado, que dirija la nación con mano firme y que no solo no se deje imponer de los partidos que amenazan las alianzas y amistades, sino que se sirva de ellos para el establecimiento y consolidación de la nacionalidad italiana.

Aunque estas fórmulas son algo vagas, corresponden, sin embargo, á las esperanzas formuladas por algunos diarios de Paris, lo cual es una prueba de que la influencia francesa ha conseguido un triunfo con la caída de Ricasoli, á quien se ha creído siempre dominado por la influencia de Inglaterra.

Ademas el telegramo nos trasmite el plan de gobierno que los nuevos consejeros de la corona se han trazado como senda de su marcha política y administrativa, y puede muy bien suponerse que si el gabinete anterior juzgaba oportuno apoyar su sistema en la agitación y las manifestaciones populares, según le acusaban algunos, este se muestra inclinado á reprimirlas, considerándolas perniciosas al porvenir de la nación italiana.

Respecto á las cuestiones suscitadas en Alemania con motivo de la reforma, parece que el gobierno prusiano se muestra poco resuelto á llevar las cosas al estremo si ha de juzgarse por una nota publicada en la Gaceta de Prusia. Declara este periódico que, al discutirse la proposición reformada sobre el asunto, el comisario del gobierno se

pronunció contra el modo de formularla, pero no contra el espíritu de la misma, y esta declaración no debe considerarse como una protesta, toda vez que solo tiene por objeto hacer constar que en su nueva forma, no corresponde la proposición, ni al punto de vista ni á las intenciones del gabinete.

De todos modos, parece que ha llegado ya á Berlin la contestación del conde de Rechberg á la última nota del de Bernstorff, y que en esta respuesta habla el Austria en su nombre y no en el de los Estados de Wurzburg, á cuyos respectivos gobiernos se habia dirigido tambien el gobierno prusiano. Ignoramos aun el sentido en que puede estar escrito el despacho que se alude.

Un telegrama de ayer indica tambien haber ocurrido algunas turbulencias en Berlin, ó por lo menos gran esposicion á que ocurriesen, puesto que, refiriéndose al Diario de Francfort, nos cuenta el telegrama que reinaba en la capital suma agitación, hasta el punto de tener que adoptar el gobierno medidas previsoras y eficaces para evitar que estallase algun movimiento. El despacho, sin embargo, es tan conciso, que no dice en qué sentido pudiera temerse.

Los últimos informes de Turquía demuestran cuán poco promete aquel país. Un periódico asegura que el Austria, convencida ya de la incapacidad absoluta del gobierno otomano para llevar á cabo reformas políticas y sociales, ha encargado al cónsul austriaco en Treviño, que se entienda directamente con Lucas Vukalovich respecto de un plan de pacificación, cuya primera garantía será el alejamiento de los soldados y funcionarios turcos. En Viena se cree generalmente que no pasará la primavera sin que estalle en la Herzegovina una sublevación, en la que no podrán menos de tomar parte el Montenegro y la Servia.

De América hay noticias muy recientes que confirman la evacuación del Missouri por los confederados. Un despacho afirma que el Senado aplazó la proposición de gracias al comandante del San Jacinto, y otro recibido de Londres con fecha 7, refiriéndose á datos de Nueva-York que alcanzan al 29 del mes pasado, cuenta que han llegado á la fortaleza de Donnellson dos regimientos confederados para rendirse á los federales, y que el Tennessee asegura que los confederados no empuñarán batallas en Nashville.

La Crónica de Nueva-York que llegó ayer nos da tambien algunos detalles respecto al último hecho de armas. De ellos se desprende que los confederados tenían en la isla de Roanoke un cuerpo de ejército de 5,000 hombres; y que estos, atendida la situación topográfica de la isla y sus contornos, no podían ser socorridos ni reforzados por mar ni por tierra: dedícese así mismo que los federales desembarcaron con fuerzas quintuples de las de sus adversarios, puesto que contaban con no menos de 15,000 hombres, que el combate duró tres días y fué muy encarnizado; que las pérdidas han sido enormes por ambas partes, y que la guarnición de la isla ha caído toda entera en poder de los federales.

Luego que los federales se apoderaron de la isla de Roanoke, trataron de pasar á la tierra firme, y en efecto, así lo verificaron, tomando posesión de las ruinas de Elizabeth City; pequeña población del condado de Pasquotank, situada á orillas del rio del mismo nombre, y de la bahía de Edenton que comunica con el estrecho de Albe-Marle, un poco mas arriba de la embocadura del rio Chowan.

La victoria es por lo tanto completa, y la ocupación de la isla por los federales es asunto de la mayor gravedad y que ha producido generalmente en el Sur muy mala impresión.

Los periódicos confederados se quejan amargamente, y sus colegas del Norte se aprovechan de esta circunstancia para dar por perdida ya la causa que aquellos sostienen.

El emperador Francisco José ha dado su aprobación á un plan

ministerio que ya conocen nuestros lectores, compuesto, ademas del presidente, de los Sres. Górdova, Sella, Pettit, Persano, Manini y Pépoli. Este último es nieto del rey Murat y cuñado del príncipe de Hohenzollern, primer ministro de Prusia. Es reputado como hombre laborioso y de talento, y ha ejercido ya el cargo de comisario extraordinario de la Umbría.

La cartera de la Justicia fue ofrecida al toscano Poggi, cuya respuesta no habia llegado todavía.

Indica una correspondencia de Berlin que en la primavera próxima irán á aquella capital el emperador de los franceses y el de Rusia, los cuales tendrán una entrevista con el rey.

A este propósito, dice La Patrie, que no puede asegurarse todavía la exactitud de esta noticia, aun cuando juzga muy natural que el emperador Napoleón vaya á Postdam dentro de algunos meses á devolver la visita que el rey de Prusia le hizo en Compiègne. En cuanto á la coincidencia de la llegada del emperador de Rusia con la visita de Napoleón III, se limita á reproducirle bajo la fé de los noticieros de la corte prusiana.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.) ROMA 4.º de marzo.

Empiezo mis correspondencias haciendo de la hoy una revista de los últimos siete días de febrero que principiaron con Roma y han terminado con Francia: principiaron con Roma, porque así nos lo dieron á entender á los extranjeros el gobierno romano, anuntiándonos en la Gaceta de Roma la apertura de las fiestas de Carnaval, tan célebres en la capital del orbe católico en otros tiempos y en épocas mas normales; y el pueblo romano, que respondió á la invitación oficial con la adjunta hoja volante que me proporcionó un inglés desconocido, pero muy galante por cierto, y que he traducido para que sea más fácilmente leída: ella por sí sola revela el lamentable estado en que se encuentra esta grande, pero infortunada capital, sufriendo el flujo y reflujo de los poderes, oficial y público el uno, y oculto el otro, del comité nacional, que ambos son poderes, y ambos á su manera se hacen obedecer y son realmente obedecidos.

No ha dicho mal la Nación de Turin al manifestar que el comité nacional romano habia dado á sus comités un manifiesto en sentido pacífico, y lleno de reflexion y prudencia, refiriéndose, sin duda, al que dió con motivo del aniversario de la toma de Gaeta, y que debió, sin duda, darse así, porque entonces se encontraban los unitarios romanos entusiasmados con la seguridad que se les habia inculcado de la pronta y favorable terminacion de la cuestion romana por la influencia del emperador Napoleón, cuya seguridad vinieron después á confirmar en parte las ya conocidas notas del gabinete francés, y las repetidas entrevistas de Lavalette con el sagaz é inflexible Antonelli. Estas ilusiones fueron bien pronto desvanecidas, observándose que no obstante la terminante negativa de la corte romana á entrar en transacciones de ninguna clase, fuera de la restitucion de lo que dice le ha sido usurpado; ningún paso posterior se ha dado para adelantar el éxito de una cuestion grave, muy grave ciertamente, pero que se va haciendo eterna, y cuya eternidad va sembrando el recelo y la desconfianza para con aquel que se viene considerando, si no iniciador de ella, como lo creen los sanfedistas, su protector, como lo afirman los unitarios. Y esto, que no es mas que mi pobre opinion, aunque formada de las versiones que oigo á toda hora y á cada momento, ha venido á confirmarse por los últimos sucesos.

Decía á V. que á la vez fué anunciado el Carnaval de Roma por su gobernador y por el comité nacional en su manifestacion al pueblo y que ambos poderes se hacian obedecer y eran obedecidos. Pues bien: respondiendo el pueblo oficial por medio de sus empleados de todas las clases, inclusa la milicia, á la invitacion oficial, se interesó diaramente en la fiesta hasta el jueves (anteayer) que se vio honrado y acompañado de algunas familias de la aristocracia inglesa de las que visitan en esta época la capital del mundo cristiano y del joven personal de algunas embajadas; pero á su vez el pueblo romano, con sus verdaderas bellezas romanas, sus propietarios, sus literatos, sus distinguidos artistas naturales y extranjeros, sus comerciantes, sus industriales y en número de mas de quince mil almas, se trasladó al Coliseo y Campo Bacino, estando ocupado todo el espacio que desde la falda del Capitolio por Campo Bacino y Coliseo, se extiende hasta la vieja ó strada que conduce á San Juan de Letran, por esta escuadría reunion formada, no por encanto, si por un orden previamente anunciado, y que después se ha visto cumplida; de hoy mas es fuerza pues, convenir, como dije antes, que aquí existen dos poderes y que ambos se hacen obedecer y son ciertamente obedecidos.

Esto ocurría anteayer y pasaron tarde y fiesta sin novedad, satisfechos el pueblo oficial y no oficial de sus respectivas demostraciones. Mas ayer era viernes, y viernes en la corte del cristianismo, si no es, al menos debe ser, según el derecho escrito y no escrito de la iglesia, un día de ayuno y penitencia. Si no lo es, porque pocos ayunan y todos pasean, con todo, se suspenden las fiestas públicas y se cierran los teatros: por lo mismo debia en este día ser suspendida, y se suspendió en efecto, la bacanal del Carnaval. Nunca, empero, hubiera venido esta interrupcion, pues si dentro de cuatro días nadie se acordara de ella, el general Goyon la recordará mucho tiempo, porque mucho tiempo tambien le traerá la memoria á su imaginacion la inoportunidad de que ayer obró, no en mi opinion porque en mi situacion especial aunque veo, observo y oigo, no juzgo y narro lo que observo, sino en la opinion, propiamente dicha, general, casi unánime.

El Carnaval se suspendió durante el viernes; pero este pueblo que si en concepto de muchos no es todo corazón, es, sí, todo imaginacion, es impresionable, ideal y gusta mucho de todo lo que es teatral; este pueblo, que durante estos días habia permanecido retraido de la Piazza di Popolo (Plaza del Pueblo) del Coso y plaza de Venecia, y sin hacer los honores á la Mosa y la Corza, ó sean la trotada de los Dragones y el escape de los Bárbaros ó corridas de caballos, que todo es sinónimo; este día y por vía de demostracion parecida á la de anteayer, con sus carruajes, con sus damas, con sus pollos, sus literatos, sus artistas, etc., etc., se constituyó en los puntos indicados y en la forma mas pacífica y menos imponente; tan menos, que á pesar de esta extraordinaria afluencia, el numerosísimo cuerpo de gendarmes y guardias civiles pontificios que allí habia, de nada se habia apercebido y por nada se habia alarmado; pero pueblo y gendarmes fueron sorprendidos como á las tres de la tarde por la repentina aparicion de unos cuantos batallones franceses, que vinieron á situarse en la plaza del Pueblo en Piazza Colonna y de Venecia, todas laterales á la calle del Coso, ocupada por el pueblo que paseaba.

Esta novedad, sin embargo, no escitó por el momento sino la curiosidad del observador, pues lejos podia estar el pueblo de pensar y mucho menos de saber lo que pasaba en el palacio del general francés, hasta que se vio salir de este, primero, algunos oficiales de estado mayor y después (á las 4 y minutos de la tarde) al general en un carruaje que atravesó y corrió por el Coso y fué á detenerse en Piazza Colonna, donde está establecido el casino francés; bajó de su carruaje el general y antes de entrar en el casino cambió algunas frases con el jefe de la fuerza allí destacada, quien acto seguido hizo ocupar parte del Coso por sus fuerzas mientras que otras verificaban lo mismo por distintos puntos, obedeciendo las órdenes comunicadas por oficiales de estado mayor. Los primeros actos del soldado

francés se dirigieron á los gendarmes pontificios, á quienes el público oíó decirles, *via fuori, via fuori*, los gendarmes bajaban la cabeza y abandonaban el Coso, pero no tardó en imitarlos el pueblo al que sin distincion de clases ni personas se prevenia evacuase la calle, haciendo que los carruajes verificaran su salida por la embocadura de la calle mas próxima en que se encontraban, quedando de este modo y en menos de un cuarto de hora, todo desalojado y libre el paso á los soldados franceses, únicos que lo ocupaban.

Como era consiguiente, esta novedad infundió el pánico aunque momentaneamente, y las tiendas del Coso fueron cerradas; pero no tardó en calmar la primera imponente agitacion; cuando todo el mundo se preguntaba: «¿Pero qué hay, qué es esto?» y todos contestaban:

«No sabemos; pero nada es y nada puede ser, porque nada hay y nada habrá, por mas que se provoque al pueblo á una demostracion de la que se quiera sacar partido, toda vez que el pueblo está advertido y obedecerá ciegamente hasta los mas repugnantes caprichos.» Esto, que decian ciertos personajes de barba larga y rubia y á quienes no conocemos, por nuestro carácter de extranjeros, pero que debian saber lo que y por lo que se explicaban así, pues observamos eran escuchados y creidos de las demas, devolvió al pueblo la tranquilidad, retirándose cada cual á su casa ó los cafés, á comentar la verdadera mascarada de ayer tarde, mascarada en que ha representado el principal papel el general Goyon, quien sin duda debió ser sorprendido con alguna noticia alarmante que le obligó á tomar unas prevenciones fuera de tiempo y de lugar, porque verdaderamente no habia motivo para ello: siendo sensible que á una autoridad respetable y que tiene aquí la significacion del general Goyon, se le haya comprometido á evidenciarse en un sentido poco favorable y en una demostracion ó alarde de fuerzas, que ofrece ocasion á los partidos y fracciones para que, según los distintos intereses que los mueven, saquen consecuencias que los halagan, como ya tristemente lo estamos tocando. Esta tarde continuán las fiestas y veremos lo que ocurre de nuevo, aunque ya hoy y después de la ocurrencia de ayer, parece que habrá un retraimiento completo por parte de tirios y troyanos.

Siento, señor director, la salida del correo queiro, pues me priva de ser hoy todo lo estenso que quisiera «ROMANOS: El gobierno pontificio os invita á tomar parte en las fiestas del próximo Carnaval, frecuentando el Coso y los bailes, para tener así una ocasion mas de engañar y repetir que os tenéis por muy felices de ser sus súbditos. Mas el gobierno pontificio no encontrará ciertamente entre los verdaderos hijos de Roma quien se preste á dar un pretexto de verdad para tan impudente mentira. Mientras que su obstinada codicia de mando priva aun á Roma de aquella prosperidad que disfrutaria si fuera la capital de Italia; mientras tantas familias honradas lloran aun á sus queridos deudos, quienes en el destierro, quienes en las cárceles, quienes privados de empleo por una miserable impostura; mientras que, en vez de dar pan al pueblo dilapidada el dinero en la reorganizacion del brigandaje borbónico, el gobierno pontificio nos invita á hacer bacanales, para que la Europa nos considere ó estúpidos ó felices y consienta así la prolongacion de nuestra esclavitud. Es una amarga burla: el pueblo romano sufrirá con dignidad sus propios males, mas no se dejará burlar.

El Coso y los bailes serán frecuentados por los borbónicos, que aguardan la primavera para volver á sus antiguas correrías; por los zavales y esbirros á quienes *De Merode* hace cambiar de traje tantas veces, cuantas son las farsas que deben de representar; por los empleados, cobardes, descarados ó ignorantes que anteponen una halagüeña mirada de sus señores al bienestar de sus familias; por la servidumbre prelatia y los partidarios de los jesuitas que en gracia del poder temporal convierten en indulgencia lo que ayer prohibian como pecado. Para todos hará el gasto el óbolo de San Pedro y el empréstito de cinco millones que el buen Borbon está emitiendo en carteles de 100 francos impresos en Roma y fechados en Gaeta; empréstito tan inmoral que el gobierno piomontés jamás cometerá la necesidad de reconocer.

Romanos! Dejad que frecuente el Coso y los festines solo aquel que se considere digno de tan nobles y tan distinguidos compañeros. Para el que ama su propio decoro, para el que se siente á la altura de la suerte que la Providencia ha reservado á Italia y su capital, el antiguo foro romano y todo otro lugar donde existan recuerdos de nuestra antigua grandezza, ofrecen goces dignos de él. Recordando en ellos cuán grandes fueron nuestros antepasados, es como debe recrearse el verdadero ciudadano romano, pues que allí encuentra las razones de nuestra próxima resurreccion, después de tantos siglos de desventuras.

¡Viva el Pontífice, no rey! ¡Viva Víctor Manuel II, rey de Italia!

Roma 20 de febrero de 1862.—El comité nacional romano.

¡Viva el Pontífice, no rey! ¡Viva Víctor Manuel II, rey de Italia!

Roma 20 de febrero de 1862.—El comité nacional romano.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Boletín religioso. Dominica primera de cuaresma. En los primitivos tiempos de la iglesia, cuando el fervor de los cristianos era mayor que el de ahora, se destinaba este día para recibir á los públicos penitentes, y por eso desde sus viseras empieza la abstinencia con más rigor, y en la misa se lee el Evangelio del ayuno de Jesucristo.

Santa Francisca, viuda. Durante su matrimonio con el noble y poderoso caballero Lorenzo de Pontianis, observó una conducta irreprochable. Dedicada á los cuidados domésticos, y separada siempre de los espectáculos públicos, en ninguna otra cosa pensaba mas que en el cumplimiento de sus deberes religiosos y sociales. Pero habiendo muerto su esposo, quiso entregarse enteramente al Señor, y al efecto se hizo religiosa en una comunidad que allí misma habia fundado bajo la regla del gran patriarca San Benito. Allí permaneció hasta su muerte, que fué preciosa en la presencia de Dios.

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva.

En las parroquias San Isidro, Carmen Calzado y Capilla de Palacio, habrá misa mayor con sermón. Por la tarde habrá ejercicios con sermón y miserere en los Servitas, Arrepentidos, San Millán, San Ginés, Caballero de Gracia, Descalzas Reales, oratorio del Olivar y Santo Tomás.

En Monserrat tendrá conferencias catequistas-morales el Excmo. señor arzobispo Claret á las cuatro y media.

Comienza la primera semana de misiones por la tarde en el colegio de las Escuelas Pias de San Fernando, y por la noche en San Isidro y en San Luis.

Al anochecer habrá sermón que predicará en San Ignacio D. Mariano Pujol, en Italianos D. Basilio Sanchez, y en la bóveda de San Ginés D. Ciríaco Cruz.

Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás, ó en su iglesia titular.

MEDITACIONES. Nunca en Madrid se ha robado tanto, lector, como hoy... No me asusto, porque estoy de robos asechado. Mas parece cosa extraña que haya tanto robo hoy día que impera la policia como jamás en España. Ademas del buen Briones, hay gente muy elevada, que en lo antiguo dedicaba á perseguir los ladrones. Hoy pudiera tanto mal evitarse con sus consejos.

y, cual polizontes viejos, con su influencia moral, Dar lecciones á Briones, por sí un crimen no averiguo, de cómo la gente maligna daba caza á los ladrones. ¿Que es menegu que un atropello se quede sin castigar donde puede aconsejar el señor Gomez Avello!

¡Y da grima que en un catre se asiese á una mujer, cuando es un alto poder el secretario de Latre!

El lunes, á las nueve de la noche, dará el Sr. Castelar, en el Ateneo, su cuarta leccion sobre la Historia de la civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo. El martes se reunirá la seccion de ciencias morales y políticas, y el miércoles de la literatura y artes, para continuar los comenzados é importantes debates que en ellas se sostienen.

Allá en los tiempos aquellos de milicias veteranas, existia un estudiante tipo de la calabaza. Era de color cetrino, muy pequeño de talla. Sin embargo, en la milicia quiso entrar, y sentó plaza. Cuando la lista los jefes á los soldados pasaban, «presente», exclamaba el uno, «aquí estoy», otro exclamaba: «¡Servidor!» decian los mas para denotar su estancia. Pero el joven estudiante, que por entonces aspiraba á dejar atrás á todos en servir con toda el alma á la causa libertad, ¡por quien empuñó la espada, conforme á Calabazo, entendia que llamaban, gritaba con voz de trueno: «Yo... ¡servidor de la patria!»

Anoche se representó por vez primera, en el aparato coloso de Novedades, un drama en cuatro actos y en prosa, arreglado del francés por D. Manuel García González, con el título de *El Condestable de Bretaña*. Fué el éxito muy satisfactorio para el traductor, y la ejecucion mediana únicamente. En el desempeño tomaron parte las Sras. Rodriguez, Segarra, Gomez, Guanter, y los actores Cortés, Bernonnet, Iroba, Sanchez, Guzman y otros.

FABULA IMPOLITICA. Una cabra amarrada yo tenia, me descuidé... ¡y al monte se fué un día! Alé á una gran cadena mi rolé me descuidé... ¡y al monte se marchó! Al atarlos, lector, fui un mastodonte. ¡La cabra y el rolé tiran al monte!

El segundo ó tercer domingo de la presente Cuaresma deberán dar principio en el gran salon del Conservatorio los conciertos sacros y de música clásica, que prepara la benéfica sociedad artístico-musical de socorros mutuos, siendo por suscripción y sin espenderse billetes al público.

Segun el prospecto ó invitacion que ha repartido la junta directiva de dicha sociedad, van á reunirse los mejores elementos que existen en esta capital, con el fin de que dichos conciertos no tengan nada que envidiar á los semejantes de otros países. Tiempo era ya de que en España, y sobre todo en Madrid, donde tantos y tan eminentes profesores existen, se pudiesen escuchar esos trozos de música que, después de deleitar los ánimos, propagan el buen gusto artístico, sirviendo de inspiracion y modelo á los que se dedican al ejercicio del divino arte.

No dudamos que el público acogerá estos conciertos en lo que vale y significan.

De Méjico la cuestion á Mon ya le va cargando porque con ella escuchando está siempre ¡Mira Mon! Y volando á Belcebú da quejas al presidente, porque ya tanto le gente se alrevé á hablarle de tu.

El Pueblo inserta anoche el siguiente parte telegráfico: CRIMINALES Y PERIÓDICOS ignavia Posada Herrera; yo á nada puedo igualarle, que igual no tiene en la tierra.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49-43. El diferido á 43. Deuda del Personal á 18-75.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1,431 fanegas de trigo al precio de 51 á 61 rs. una, quedando por vender 364 fanegas. La cebada se vendió de 29 á 32 rs. fanega, y la de algarroba á 42.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONTEMPORÁNEO. MADRID 8 de marzo de 1862.

Muy señor mio: Al director de *La España* digo con esta fecha lo siguiente:

«En las cuestiones que no todos los lectores de periódicos políticos tienen motivos de conocer á fondo, son de gran fuerza los argumentos de autoridad, y por esta razon, sin duda, *La España* ha puesto en la balanza contra el ferro-carril de los Alduides la que nosotros reconocemos en el Sr. Echevarría como de mucho peso en cuestiones especulativas.

No es nuestro ánimo ocupar las columnas de *La España* con una serie de artículos que contesten á los del Sr. Echevarría, cuyos argumentos han sido tan victoriosamente refutados en el Congreso y en la prensa. Al rogar á V. que se sirva dar cabida á estas líneas en su periódico, solo nos proponemos combatir los argumentos de autoridad con verdades y razones, puesto que de autoridad carecemos.

El Sr. Echevarría, en nota adicionada al artículo que publica *La España* del 2 de este mes, aseguró que la mayor parte de las distancias escritas en un plano repartido á los señores diputados, y cuyo origen se atribuye al señor Salamanca, no eran exactas. En esto el Sr. Echevarría, sin duda por error de juicio, no ha dicho la verdad.

Naturalmente se esperaba ver en el número de *La España* del día 3 una demostracion del Sr. Echevarría que ratificase los errores, cuya existencia habia señalado el día antes con sobrada ligereza y serenidad.

No apareció, sin embargo, en la España la demostracion que todo el mundo esperaba. ¿Será la causa de este silencio que el Sr. Echevarría piense que basta una rotunda negativa de su parte para que el público tenga por mentira y falsedad lo que él mismo atribuye á una persona digna de mas consideracion que la que el Sr. Echevarría le tiene en este asunto? No es creible, que el argumento de las distancias en tan capital, que el Sr. Echevarría hubiese insistido en probar la inexactitud, si la inexactitud existiese. Le hemos visto escribir tantas palabras con tan pocas y tan pobres ideas (¡), que es de presumir que á haber encontrado los errores que le hicieron dejar pasar el artículo del 2 con una nota, no hubiera dejado pasar la ocasion de celarse en sus adversarios con toda la pasion que le hemos visto en este negocio, y de que nosotros le creiamos ineazap.

No es posible tampoco que el Sr. Echevarría haya guardado silencio por esa causa, porque estamos seguros de que él no se tiene á sí mismo por autoridad tan respetable como lo tenemos los demás. Por otra parte, pensamos que el Sr. Echevarría juzga descortés, ya que no calumnioso, el decir que una persona, quien quiera que sea, ha faltado á la verdad y no probarlo en seguida. Procuraremos no incurrir en esta falta con el Sr. Echevarría.

Pues si ninguna de estas razones pueden haber sido la causa del silencio respecto á punto tan importante, ¿cuál puede ser? Fácil es adivinarlo. Que el Sr. Echevarría habia faltado á la verdad, por supuesto sin saberlo. El señor Echevarría hubo de comprobar las distancias escritas en el plano; y habiéndolas encontrado exactas para la cuestion, no hizo lo que la buena fé exige en estas discusiones, que es confesar y rectificar su propio error. El señor Echevarría ha podido y debido imitar el ejemplo de sus

(1) El que las ideas sean pobres y pocas depende de la mala causa, no del Sr. Echevarría, que tiene mucho talento.

adversarios, declarando en *La España* su equivocacion. Lejos de esto, y para eludir el compromiso, ¿qué es lo que ha hecho el Sr. Echevarría? ¿Qué ha hecho? Una bufonada. El Sr. Echevarría por su artículo del 6 ha elegido un terreno, al que no le seguríamos si no nos provoca.

Si lo hace, esgrimiéramos las armas del ridiculo, cada uno sobre los motivos á que su adversario dé ó haya dado ocasion. No lo deseamos, pero tampoco lo tememos. Decíamos que el Sr. Echevarría ha hecho una bufonada en su artículo de *La España* del 6; esto lo comencen todos los ingenieros y muchos sin serlo; y lo vamos á demostrar, probando al mismo tiempo que solo puede servir para esquivar la cuestion de los Alduides.

El articulista de *La España* ha supuesto gratuitamente la plan repartido por orden del Sr. Salamanca tenia las pretensiones de una carta geográfica, y al dirigirse al público para decirle que por ese plano Bayona está diez kilómetros retraido del mar, San Sebastian anegado y otras cosas por el estilo, le habia tambien de proyeccion octogonal y emplea estas y otras palabras propias del tecnicismo para imprimir á su extraño razonamiento cierto colorido científico, que al paso que dá á conocer la profundidad en la ciencia del autor del artículo, sirva para embaucar á los que, no entendiendo lo que el Sr. Echevarría dice, se adhieran á su opinion por ser persona imparcial y de autoridad, que ha descubierto la falacia de figurar en el plano unos pueblos mas cerca de otros que lo que deben estar.

Però el Sr. Echevarría en esto no ha conocido que sus argumentos no tenían solidez para ninguna persona de recto criterio, como no lo tienen para el mismo Sr. Echevarría, á menos que no piense de otro modo que cuando tenia el talento de que ahora no nos da muestras. El Sr. Echevarría sabe, lo mismo que nosotros, que no existe ninguna carta de España exacta, ni siquiera medianamente aproximada á la exactitud. Pues si no existe, ¿glabiam de hacer el levantamiento de ella los defensores de los Alduides, solo para que el Sr. Echevarría no escribiese el folletinesco artículo del 6? Porque esta realmente es la única consecuencia que producen y pueden producir las supuestas inexactitudes del plano. Sensible es que tengamos una carta exacta de España, y que aun tardemos algunos años en tenerla, pero no lo es en este caso: primero, porque no hace falta; y segundo, porque ha proporcionado ocasion al Sr. Echevarría á escribir un artículo que al parecer le ha dejado muy satisfecho, y que por los aludistas es la prueba mas evidente de la vergonzosa derrota en que está su mas furioso adversario.

El Sr. Echevarría sabe muy bien que ese plano repartido debe estar copiado de alguna de las cartas publicadas, único medio racional de obtener en un breve plazo el plano de tan estensa comarca. Pues bien; ese plano está reducido á las cartas del Sr. Coello recientemente publicadas, y que son las mejores que tenemos de las provincias de España; y la parte francesa está tomada de la carta del *Depot de la guerre*.

De modo que toda la responsabilidad que el Sr. Echevarría quiere hacer pesar sobre los aludistas, podrian estos desquilarla sobre quien tiene autoridad tambien, ya que nosotros no lo tengamos para contrarrestar la del Sr. Echevarría. Pero no haremos esto segun el deseo que demostramos que, sean ó no verdad los errores señalados por el Sr. Echevarría y que importan muy poco á la cuestion, no pueden menos de existir mientras no tengamos levantada la carta de España por los procedimientos que el Sr. Echevarría conoce y que se emplean en la actualidad.

En efecto, el plano repartido á los señores diputados está tomado, segun dejamos dicho, de las cartas del señor Coello, y muchos de los errores que el Sr. Echevarría señala, los encontrará en ellas, si las examina.

Hay ó habrá además otros que son consecuencia de la misma inexactitud de los originales, como por ejemplo, de la falta de igualdad de los limites que se figuran entre Navarra y Guipúzcoa, en las dos cartas respectivas de estas provincias; y en prueba de que lo que decimos es verdad, desafiámos al Sr. Echevarría á que obtenga la superposición geográfica de las dos cartas del Sr. Coello. Téngase entendido que nada mas lejos de nuestro ánimo que el censurar por esto al Sr. Coello; queda esa tarea para el Sr. Echevarría, que al querer hacer una mancha de falsedad sobre los defensores del ferro-carril de los Alduides, ha puesto en ridiculo una de las publicaciones mas útiles que se hacen en España, como saben todos los ingenieros que han tenido que pisar nuestro territorio, tan poco conocido geográficamente y sobre todo topográficamente, para cuestiones de trazado, en la que servicios no escasos han prestado los mapas del Sr. Coello.

Queda, pues, demostrado que importan muy poco las inexactitudes que el Sr. Echevarría señala en las cartas de los señores diputados; y queda tambien demostrado que de esos errores no pueden ser responsables los defensores de los Alduides.

Però para que no se contente con razones, añadiremos que el arsenal anti-aludista pueden sacarse ejemplos que demuestran lo poco hábil que el Sr. Echevarría ha estado con su bufonada de 6 de marzo. En la *Revista de obras públicas* de 1861 hay un plano publicado por un ingeniero que es secretario de la junta consultiva, acompañando á un artículo del mismo, precisamente para tratar la cuestion de los ferro-carriles que ahora se pretenden poner en competencia. Pues bien: en ese plano los errores de tanta consideracion como los que el Sr. Echevarría dice que existen en el distribuido á los señores diputados. Establezca en él el Sr. Echevarría los paralelos y los meridianos y obtendrá resultados á los que, si aplica su bufónica censura, no podrá menos de llamar estupendos. No seremos nosotros ciertamente los que empleemos este calificativo, aunque ese plano haya sido publicado por un periódico científico y su autor sea un anti-aludista; y no lo haremos, porque discutimos con lealtad y buena fé. En ese plano puede ver el Sr. Echevarría que la distancia figurada entre Irurzun y Alsásua es doble de la de Pamplona á Irurzun; siendo en ese plano de 20 kilómetros y aquella de 28. Pero, ¿cómo hemos de censurar esto, cuando vemos que el autor del artículo, por que discute de buena fé, estampa en su escrito las distancias con exactitud? Que ese sistema de discusion y ese género de argumentos para los ingenieros que aspiran á hacer efecto, aunque sea con chanzas; no para los que trabajamos á fin de hacer conocer la verdad.

Dios nos libre de decir que el Sr. Echevarría ha invertido la posicion de los polos del mundo, como podría decirse con su singular lógica, al suponer, como ha supuesto, que el ferro-carril construido de Pamplona terminaria en el punto de esta ciudad y que no atravesaria el río Arga, quedando al Norte de la línea. Y sin embargo, no solo la creía, sino que su creencia ha sido causa de que haya estampado en un documento oficial que la línea de los Alduides tiene 108 kilómetros de longitud en vez de 105. Todo aquello que el Sr. Echevarría se admira, es poco en comparacion del prodigioso fenómeno que por su autoridad se ha verificado en el globo terráqueo, solo con el objeto, que á su propósito cuadra, de alargar tres kilómetros el ferro-carril de los Alduides.

Però si nosotros discurriéramos así, tendríamos la misma lógica que en este asunto tiene el Sr. Echevarría; y, francamente, eso nos horripila.

Però, como hemos dicho ya, que merecen contestarse del escrito del Sr. Echevarría, y por esto haremos uso de los sanos principios que tenemos aprendidos de nuestro maestro, porque bueno es que el público sepa que nosotros hemos sido discípulos del Sr. Echevarría, de lo que nos honramos mucho. Y ciertamente que cuando era nuestro maestro, no nos enseñaba lo que ahora quiere que el público crea. Porque somos amigos suyos y queremos seguir siendo, es por lo que hacemos un llamamiento á la lealtad del Sr. Echevarría y al sano criterio de nuestro maestro.

Este nos tiene enseñado que para destruir los errores que puedan cometerse en un dibujo, ó inutilizar las consecuencias que de ellos pudieran desprenderse, bien por ser copia de otro, bien por inexactitudes del original, bien porque la parte gráfica no es mas que un medio de representacion para llenar un objeto determinado, deben escribirse las distancias ó números concretos que representen las partes principales del dibujo. Esto es, que un plano para ser bueno, y sobre todo, para ser completo, debe estar acotado; y que estando bien acotado, es muy secundaria, y en muchos casos carece de importancia la representacion gráfica. Pues bien; precisamente este principio que aprendimos del Sr. Echevarría y de otros ingenieros nuestros maestros, está plenamente satisfecho en el distribuido á los señores diputados, y sospechamos que precisamente por que las cotas allí estampadas son argumento constante y que no tiene contradiccion á favor del ferro-carril de los Alduides, es por lo que sin duda el Sr. Echevarría ha cometido el juicio del público. La exactitud sobre la longitud y latitud de algunos pueblos, que tiene para la cuestion del ferro-carril de los Alduides la misma relacion que la longitud y latitud de todos los pueblos que se hallan sobre el mismo meridiano y el mismo paralelo.

Nosotros deseamos que el Sr. Echevarría discuta lealmente, ya que blasona de imparcial, al defender el egoísmo de una empresa. Nosotros por tal queremos reputarlo; sin que, buscando en consecuencia una explicacion á la mancha aberracion de su entendimiento, encontremos otra causa que una tendencia natural.

El Sr. Echevarría sabe muy bien, y lo decimos aquí como al público, que lo que estas líneas suscribimos, son ingenieros ocupados en las construcciones del ferro-carril de los Alduides. A esto podrá atribuirse el que seamos parciales circunstancia accidental, pero que depende de un momento, para dar mas fuerza al deseo, que nadie puede negarnos, de demostrar que los datos nuestros son exactos. Y en prueba de que lo que deseamos es la verdad, que esta aparezca clara, y de que al mismo tiempo confiamos en la lealtad del Sr. Echevarría, esperamos que considere el plano que sin razon censura, como una representacion gráfica para indicar aproximadamente la posicion relativa de los principales puntos de la discusion.

De esta manera ha hecho el Sr. Echevarría muchos dibujos, sobre los que está pensando todo el ridiculo que pretende echar sobre el plano de los Alduides, como pesa tambien sobre el plano de la *Revista de obras públicas*. Así lo ha juzgado el público en general con el buen sentido que siempre tiene, y que no se trastornará á pensar de que el Sr. Echevarría, con sus estratagemas pueda ofuscar un momento á algunas personas. Para apreciar la exactitud de los datos producidos por los defensores de los Alduides, tienen el articulista de *La España* y el público las distancias escritas en el margen del mapa, y que, por sí no han bastado bastante, á continuacion las colocamos. Niegue el Sr. Echevarría su exactitud; demuestre el error donde esté, y por nuestra parte confesaremos lo que haya, si lo hay. De esta suerte llegaremos á la verdad, y los aludistas y sus adversarios discutirán en adelante con guarrismos exactos, que no pueden ni deben ser puestos en duda por simples declamaciones del Sr. Echevarría.

Permitámos V., señor director, que no concluyamos sin hacer una observacion que para nosotros tiene alguna importancia. Hasta ahora habiamos visto que existia lo que se llama *física, química, magnetismo, electricidad, etc., reerativas*; nunca habiamos sospechado la existencia de lo que podria llamarse *ingeniería recreativa*, nuevo arte que aparece con pretensiones de autor el Sr. Echevarría, á juzgar por su artículo del 6.—La *física recreativa* es á la física lo que vulgarmente se llama... permitámos omitir la palabra; esto mismo seria á la ciencia de la ingeniería la *ingeniería recreativa* del Sr. Echevarría. Veo á lo que se espone el individuo de la junta consultiva al querer llevar la cuestion al terreno de la chanza, para ocultar la derrota que ha sufrido en el de la discusion seria y grave. Como ingenieros protestamos de ese nuevo arte de contrabando averiado, y no discutiremos en la arena de los Macalister y Robert Hadin con el Sr. Echevarría, como no sea para procurar con todas nuestras fuerzas destruir en su origen la gangrena. Creemos que en esto haríamos un servicio á todos los ingenieros, y en particular al cuerpo y á la escuela de caminos donde fuerza de penalidades recibimos nuestra instruccion el señor Echevarría y nosotros; estando todos obligados á responder, por lo menos ante nuestras conciencias, del uso que de ella hacemos.

Somos de V. atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Angel Retortillo.—José María Faquinetto.

Cuadro de distancias. Kilóm. De Madrid á la frontera por Soria, Pamplona y Alduides. 410 De Madrid á la frontera por Pamplona y Alduides. 512 De Madrid á la frontera por Valladolid, Alsásua y San Sebastian. 638 De Madrid á la frontera por Alsásua, Irurzun, Tolosa y San Sebastian. 648 De Madrid á la frontera por Pamplona, Irurzun y San Sebastian. 581 De Madrid á la frontera por Pamplona, Alsásua y San Sebastian. 629 De Zaragoza á la frontera por Alduides. 216 De Zaragoza á la frontera por Pamplona y Tolosa. 285 De Zaragoza á la frontera por Pamplona, Alsásua y Tolosa. 332 De Logroño á la frontera por los Alduides. 200 De Logroño á la frontera por Irurzun y Tolosa. 252 De Logroño á la frontera por Alsásua. 247 De Soria á la frontera por Pamplona y Alduides. 236 De Soria á la frontera por Pamplona, Irurzun, Tolosa y San Sebastian. 305 De Soria á la frontera por Pamplona, Alsásua, Tolosa y San Sebastian. 332

Distancias de Pamplona á la frontera francesa. Por Alduides. 36-957 Por Irurzun, Alegria y Tolosa. 105-361 Por Irurzun y Alsásua. 154

NOTA. La distancia de Pamplona á la frontera por Alduides, aparece noventa y dos metros mas larga en los documentos publicados por el gobierno; pero esta pequeña diferencia, despreciable en sí misma, no ha influido en las demas distancias, porque siempre hemos cotado su longitud como de 37 kilómetros.

OTRA. La distancia de Logroño á Francia por los Alduides, es de 253 kilómetros, en vez de 252 que hemos supuesto. Esto prueba que, si en nuestros datos hay algun error, aunque poco sensible es siempre favoreciendo á nuestros adversarios.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—GRAN BAILE DE PIÑATA para hoy domingo 9 de marzo, de doce de la noche á las seis de la mañana.—Se sortearán TREINTA ONZAS DE ORO, en tres lotes.—El primero de quince onzas.—El segundo de diez onzas.—El tercero de cinco onzas.—BILLETE DE ENTRADA TREINTA REALES VELLON.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las cuatro de la tarde.—*Dos mirlos blancos*.—Baile y samete. —A las ocho y media de la noche.—*Gabriela de Vergi*.—Baile y samete.

TEATRO DE VARIEDADES.—La funcion de la tarde se anunciará por carteles. —A las ocho y media de la noche.—*La Ultima pincelada*.—Baile.—Por un retrato.

TEATRO DEL CIRCO.—La nueva empresa que ha tomado este coliseo para actuar en él durante la presente Cuaresma, desea de ofrecer al público variedad en los espectáculos, ha contratado, ademas de varios de los artistas que formaban parte de la anterior sociedad, la compañía anglo-americana, que, con la denominacion de *Maravilla de las Montañas Pefiosas*, está llamando la atencion en esta corte, dirigida por M. Rochette.

Tambien la empresa ha contratado por un número de representaciones, que darán principio á la muy breve, á la célebre bailarina española doña Manuela Perea (*La Nena*).—Hoy domingo tendrán lugar dos funciones, la primera á las cuatro y media de la tarde, y la segunda á las ocho y media de la noche. En ambas toma parte la compañía anglo-americana.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las cuatro y media de la tarde. —